

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2024/25

**Departamento de Música**  
**IES CONDE DIEGO PORCELOS**

## ÍNDICE

1. Miembros y organización del Departamento de música.
2. Programación didáctica.
  - a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
  - b) Diseño de la evaluación inicial.
  - c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
  - d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
    - a. Criterios de evaluación de la materia de Música
    - b. Criterios de evaluación para 2ºESO
    - c. Criterios de evaluación para 3ºESO
    - d. Criterios de evaluación para 4ºESO
  - e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.
  - f) Metodología didáctica.
    - a. Principios metodológicos generales para el área de Música
    - b. Principios metodológicos del Centro, reflejados en la Propuesta curricular
    - c. Criterios metodológicos específicos del Departamento de Música
      - i. Utilización de las TICA en el Departamento de Música
      - ii. Consideraciones sobre las actividades de audición
      - iii. Consideraciones generales sobre las actividades de interpretación
      - iv. Consideraciones sobre las actividades de creación
      - v. Consideraciones sobre la elección del repertorio
      - vi. Interdisciplinariedad
      - vii. Orden y disciplina en el aula
  - g) Concreción de los proyectos significativos.
    - a. 2º ESO: situaciones de aprendizaje
    - b. 3º ESO: situaciones de aprendizaje
    - c. 4º ESO: situaciones de aprendizaje
    - d. Proyecto significativo Vertical: el Concierto de fin de Curso
  - h) Materiales y recursos.
    - a. Materiales de desarrollo curricular.
    - b. Recursos de desarrollo curricular.
    - c. El Aula de Música.
    - d. Materiales del alumno.
    - e. Materiales del profesor
  - i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
    - a. Plan de fomento de la lectura
    - b. Plan de digitalización
  - j) Actividades complementarias y extraescolares.
  - k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
    - a. Consideraciones generales para la evaluación
    - b. Elementos que forman parte del proceso de evaluación
    - c. Evaluación en 2º ESO
    - d. Evaluación en 3º ESO
    - e. Evaluación en 4º ESO
  - l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
  - m) Programación de la materia “Medidas de Atención Educativa” de 1ºESO
  - n) Secuencia de unidades temporales de programación.
  - o) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
  - p) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## **1. MIEMBROS Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Durante el curso 2024-2025 el Departamento de Música del I.E.S. Conde Diego Porcelos de Burgos, estará compuesto por las profesoras María Corbí Serna, que ejercerá la jefatura del mismo y Alejandra Ríos Ransanz.

Las materias que dependen de este Departamento y que se cursarán este año son las siguientes:

- Música de 2º de ESO, materia obligatoria (Tres horas semanales por grupo y 5 grupos: 15 horas)
- Música en 2º ESO Bilingüe, materia obligatoria (tres horas semanales, 1 grupo: 3 horas)
- Música de 3º de ESO, materia específica (Tres horas semanales, 2 grupos, 6 horas)
- Música de 4º de ESO, materia optativa (Dos horas semanales, un solo grupo)
- Medidas de Atención Educativa en 1ºESO(1 hora semanal, 2 grupos, 2h)

Estas horas han quedado distribuidas entre las profesoras del Departamento de la siguiente manera:

- María Corbí Serna impartirá Música en 2 grupos de 2º ESO, en 1 grupo de 2º ESO Bilingüe y en un grupo de 4º ESO. También impartirá las 2h de MAE adjudicadas al Departamento y desempeñará las funciones de Jefatura de Departamento.
- Alejandra Ríos Ransanz impartirá Música en 3 grupos de 2º ESO, 2 grupos de 3ºESO, además de ejercer como tutora de un grupo de 2º ESO.

**La Reunión de Departamento queda establecida los jueves de 12:35h a 13:25h.**

## **2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

#### **Papel de la música en la actividad humana**

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

#### **Papel de la música en la sociedad actual y futura**

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

#### **Importancia de la materia en el currículo**

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar al alumnado de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

#### **Finalidad de la materia**

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

#### **Contribución de la música al logro de los objetivos de etapa y al desarrollo de las competencias clave.**

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa, la reflexión crítica y la inteligencia emocional.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias. También procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven. Trascendiendo estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

## **b). - Diseño de la evaluación inicial**

---

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, a partir de la realización de pruebas que valoren los diferentes criterios de evaluación del curso precedente.

Se realizará durante las primeras semanas del curso, puesto que la junta de evaluación se reunirá el 28 de septiembre.

En cada curso podrá realizarse de manera distinta, en función del número de alumnos, y de su trayectoria precedente y podrá constar de:

- una prueba oral y grupal, con participación libre y voluntaria del alumnado en la que se analizarán elementos musicales de todo tipo tomando como base una audición musical.
- una prueba escrita, individual, nominal y obligatoria, en la que se realizarán actividades relacionadas con los saberes básicos.

Los diseños de dichas pruebas se realizarán por consenso entre todas las profesoras del Departamento y se adjuntarán a la Memoria final del mismo.

### **c). - Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del perfil de salida**

---

Las Competencias específicas de cada materia aparecen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO, así como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

En la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

**La COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico.**

**C.E.1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.**

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con el fin de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.
--

**La COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación.**

**C.E.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.**

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.
---

**La COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental.**

**C.E.3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.**

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le



permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

**La COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.**

**C.E.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento**

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinarios compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

**Mapa de relaciones competenciales entre las competencias clave y las competencias específicas del área de música.**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA				
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
C.E.1	x	x	x				x	x						x	x	x			x		x		
C.E.2	x													x		x		x	x	x	x		
C.E.3	x	x				x										x			x		x	x	
C.E.4	x		x				x			x					x	x					x		

	CC				CE			CCEC			
	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
C.E.1	x				x			x	x		

C.E.2	x					x		x	x	
C.E.3	x	x			x		x		x	x
C.E.4	x				x		x			x

#### **d). - Criterios de evaluación e indicadores de logro**

---

Según el artículo 9.2 del Decreto 39/2022, *“Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica”*.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, como *“los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias

#### **Criterios de evaluación de la materia de Música**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Música se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO**

---

Comenzamos este apartado con un listado de todos los indicadores de logro relativos a la materia de Música del 2º curso de la ESO. Estos indicadores reflejarán la adquisición o no de las Competencias específicas de la materia en dicho curso. Un alumno habrá adquirido todas las competencias clave si se considera que cumple con los siguientes indicadores de logro:

1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales
3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias
4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.
5. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
6. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
7. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

8. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
9. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación
10. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
11. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
12. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
13. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
14. Conoce datos básicos sobre manifestaciones musicales concretas, como la música en el cine, la música popular urbana o el folclore.
15. Conoce las características de los principales instrumentos musicales y es capaz de agruparlos en familias de similares características físicas y acústicas.
16. Muestra una actitud positiva durante la interpretación, valorando el esfuerzo propio y ajeno para conseguir un buen resultado final en las actividades de interpretación.
17. Utiliza correctamente los medios digitales a su disposición para crear partituras, grabar y reproducir su interpretación.

En la siguiente tabla hemos relacionado indicadores de logro y contenidos con los criterios de calificación de las competencias específicas que les resultan más afines.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO RELACIONADOS	CONTENIDOS
<p><b><u>Competencia específica 1</u></b></p> <p>1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p>	<p>1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p> <p>4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.</li> </ul>

<p>(CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.</p> <p>5. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>6. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>11. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>12. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>14. Conoce datos básicos sobre manifestaciones musicales concretas, como la música en el cine, la música popular urbana o el folclore.</p> <p>15. Conoce las características de los principales instrumentos musicales y es capaz de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> <li>- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.</li> <li>- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> </ul>
--	--	--

<p>1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p> <p>1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p> <p>1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p> <p>1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p>	<p>agruparlos en familias de similares características físicas y acústicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</li> <li>- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</li> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> <li>- Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>- Funciones de la música a través de la historia.</li> <li>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<p><b><u>Competencia específica 2</u></b> 2.1. Participar, con iniciativa y</p>	<p>1. Reconoce los parámetros del</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p>

<p>creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5. Mostrar interés y actitud</p>	<p>sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p> <p>4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.</p> <p>6. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>7. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>9. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación</p> <p>10. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud.</li> <li>- Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.</li> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> </ul>
---	---	---

<p>crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.  11. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.  12. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.  13. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.  16. Muestra una actitud positiva durante la interpretación, valorando el esfuerzo propio y ajeno para conseguir un buen resultado final en las actividades de interpretación</p>	<p>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
<p><b><u>Competencia específica 3</u></b></p> <p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales  4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> </ul>



<p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p>	<p>(colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.</p> <p>7. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>8. Canta y toca piezas vocales e instrumentales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>9. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación</p> <p>10. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>11. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>12. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>13. Investiga e indaga de forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.</li> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p>
--	---	---

	<p>creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>16. Muestra una actitud positiva durante la interpretación, valorando el esfuerzo propio y ajeno para conseguir un buen resultado final en las actividades de interpretación.</p>	<p>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
<p><b><u>Competencia específica 4</u></b></p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de</p>	<p>1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>4. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo.</p> <p>5. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>6. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.</li> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>- Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> </ul>

<p>integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p>	<p>7. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>8. Canta y toca piezas vocales e instrumentales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>9. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación</p> <p>10. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>11. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>13. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>16. Muestra una actitud positiva durante la interpretación, valorando el esfuerzo propio y ajeno para conseguir un buen resultado final en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.</li> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul>
--	---	--

	<p>las actividades de interpretación.</p> <p>17. Utiliza correctamente los medios digitales a su disposición para crear partituras, grabar y reproducir su interpretación.</p>	
--	--	--

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>1.1 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas.</p>	<p>1.1.1 -Identifica elementos de obras musicales de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.1.2 -Identifica la función de obras musicales relacionándolas con su contexto histórico, social o cultural</p> <p>1.1.3 -Demuestra interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.</li> <li>- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- Funciones de la música a través de la historia.</li> </ul>

<p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>1.2.1 -Identifica la función de obras musicales relacionándolas con su contexto histórico, social o cultural</p> <p>1.2.2-Relaciona la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.</li> <li>- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- Funciones de la música a través de la historia.</li> </ul>
<p>1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y</p>	<p>1.3.1 -Identifica auditivamente elementos de obras musicales de diferentes épocas y culturas.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> </ul>

<p>dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>1.3.2 -Muestra interés por escuchar músicas de diferentes épocas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.</li> <li>- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- Funciones de la música a través de la historia.</li> </ul>
<p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>1.4.1 -Establece conexiones entre manifestaciones musicales de diferentes épocas y géneros.</p> <p>1.4.2 -Valora la influencia de las manifestaciones musicales precedentes sobre las más actuales.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.</li> <li>- Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.</li> <li>- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- Funciones de la música a través de la historia.</li> </ul>
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>2.1.1-Realiza improvisaciones pautadas en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<p>2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p>	<p>2.2.1- Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación.</p> <p>2.2.2- Interpreta piezas musicales ajustadas al nivel del curso con los instrumentos del aula.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> <li>-</li> <li><b>C. Contextos y culturas</b></li> <li>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.	<p>2.2.1- Se interesa por las actividades de improvisación.</p> <p>2.2.2- Respeta las creaciones de los compañeros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>A. Escucha y percepción</b></li> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>-</li> <li><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></li> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> <li>-</li> <li><b>C. Contextos y culturas</b></li> <li>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma	3.1.1 -Lee partituras sencillas.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>A. Escucha y percepción</b></li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul>

<p>guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>3.1.2- Identifica en las partituras los elementos del lenguaje musical básico</p>	<p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul>
<p>3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p>	<p>3.2.1-Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal e instrumental</p> <p>3.2.2 -Interpreta piezas musicales con corrección y musicalidad.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> </ul>
<p>3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>3.3.1 -Participa activamente en las actividades de interpretación en colaboración con los demás miembros del grupo</p> <p>3.3.2 Aporta ideas musicales que contribuyen al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p>	<p>4.1.1 -Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas empleando herramientas digitales y analógicas.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.</li> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> <li>- Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> </ul>
<p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p>	<p>4.2.1 – Crea composiciones vocales, instrumentales, coreográficas o multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa</p> <p>4.2.2 Participa con respeto en la ejecución de propuestas artístico-musicales.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales</li> </ul>

		<p>a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</li> </ul>
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.	4.3.1 -Maneja los recursos tecnológicos disponibles para la grabación, creación y reproducción de obras musicales	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> <li>-</li> </ul>
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.	4.4.1 -Utiliza recursos visuales y herramientas digitales para el aprendizaje e investigación del hecho musical	<p><b>D. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.</li> </ul> <p><b>E. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.</li> </ul> <p><b>F. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> </ul>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO

---

Comenzamos este apartado con un listado de todos los indicadores de logro relativos a la materia de Música del 4º curso de la ESO. Estos indicadores reflejarán la adquisición o no de las Competencias específicas de la materia en dicho curso. Un alumno habrá adquirido todas las competencias clave si se considera que cumple con los siguientes indicadores de logro:

- 1.1 Identifica los rasgos del estilo a través de audiciones de obras musicales.
- 1.2 Explica la relación del estilo musical con su contexto.
- 1.3 Mantiene una actitud abierta, de interés y respeto ante cualquier manifestación musical.
- 1.4 Valora con espíritu crítico los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.
- 1.5 Comprende el valor de conservar y transmitir el patrimonio musical español e internacional.
- 1.6 Entiende todo tipo de manifestación musical como reflejo de la sociedad donde se crea.
- 2.1. Elabora piezas musicales o dancísticas a partir de actividades de improvisación.
- 2.2. Selecciona, del repertorio propio de recursos, las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
- 2.3. Emplea las posibilidades sonoras que ofrecen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o cualquier elemento a su alcance.
- 2.4. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales.
- 2.5. Adquiere autoestima y conciencia global, a través de la improvisación y de la interpretación, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración.
- 2.6. Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás
- 3.1. Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical
- 3.2. Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental.
- 3.3. Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje
- 3.4 Interpreta con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.
- 4.1 Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, dentro y fuera del centro.
4. 2. Selecciona correctamente, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales
- 4.3. Muestra iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos.
- 4.4. Valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo
- 4.5. Utiliza herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música.
- 4.6. Respeta los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- 4.7. Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

En la siguiente tabla hemos relacionado indicadores de logro y contenidos con los criterios de calificación de las competencias específicas que les resultan más afines.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p><b><u>Competencia específica 1</u></b></p> <p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>1.1 Identifica los rasgos del estilo a través de audiciones de obras musicales.</p> <p>1.2 Explica la relación del estilo musical con su contexto.</p> <p>1.3 Mantiene una actitud abierta. de interés y respeto ante cualquier manifestación musical.</p> <p>1.4 Valora con espíritu crítico los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.5 Comprende el valor de conservar y transmitir el patrimonio musical español e internacional.</p> <p>1.6 Entiende todo tipo de manifestación musical como</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</li> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</li> <li>- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</li> <li>- Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical.</li> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</li> <li>- Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.</li> <li>- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</li> </ul>

<p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p> <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>reflejo de la sociedad donde se crea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</li> <li>- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</li> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</li> <li>- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</li> <li>- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</li> <li>- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> </ul>
--	--	---



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</li> <li>- El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>- Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.</li> <li>- Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> <li>- La música en los medios de comunicación.</li> <li>- La música en el cine. Contextualización histórica y social.</li> <li>- Ámbitos profesionales de la música.</li> </ul>
<p><b><u>Competencia específica 2</u></b></p> <p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o</p>	<p>2.1. Elabora piezas musicales o dancísticas a partir de actividades de improvisación.</p> <p>2.2. Selecciona, del repertorio propio de recursos, las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.3. Emplea las posibilidades sonoras que ofrecen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o cualquier elemento a su alcance.</p> <p>2.4. Demuestra habilidades musicales</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Herramientas digitales para la recepción musical.</li> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</li> <li>- Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</li> <li>- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las</li> </ul>

<p>grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)</p>	<p>individuales y grupales. 2.5. Adquiere autoestima y conciencia global, a través de la improvisación y de la interpretación, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. 2.6. Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás</p>	<p>actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</li> <li>- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</li> <li>- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</li> </ul> <p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</li> <li>- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</li> <li>- Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> <li>- La música en los medios de comunicación.</li> <li>- La música en el cine. Contextualización histórica y social.</li> </ul>
---	--	---

<p><b><u>Competencia específica 3</u></b></p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración.</p>	<p>3.1. Lee partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical</p> <p>3.2. Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental.</p> <p>3.3. Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje</p> <p>3.4 Interpreta con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.</p>	<p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</li> <li>- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</li> <li>- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</li> <li>- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</li> <li>- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.</li> <li>- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</li> </ul>
--	---	---

<p>(CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)</p>		
<p><b><u>Competencia específica 4</u></b></p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo</p>	<p>4.1 Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, dentro y fuera del centro.</p> <p>4. 2. Selecciona correctamente, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos así como las herramientas analógicas o digitales</p> <p>4.3. Muestra iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</li> <li>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</li> <li>- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</li> <li>- Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</li> <li>- Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</li> </ul>

<p>diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p> <p>4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)</p>	<p>4.4. Valora las aportaciones del resto de integrantes del grupo</p> <p>4.5. Utiliza herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música.</p> <p>4.6. Respeta los derechos de autor y la propiedad intelectual</p> <p>4.7. Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p>	<p>- Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</li> <li>- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</li> <li>- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</li> <li>- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</li> </ul>
---	---	--

### **e).- Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia**

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, en todas las materias se trabajarán:

1. La comprensión lectora.
2. La expresión oral y escrita.
3. La comunicación audiovisual.
4. La competencia digital.
5. El emprendimiento social y empresarial.
6. El fomento del espíritu crítico y científico.
7. La educación emocional y en valores.
8. La igualdad de género.
9. La creatividad.
10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Asimismo, se fomentarán:

- A. La educación para la salud.
- B. La formación estética.
- C. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- D. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En el caso de la materia de Música de 3º ESO, los contenidos se trabajarán o fomentarán a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje, sin que sea posible especificar en cuáles de ellas se va a hacer más hincapié, pues no solamente se incluyen en los contenidos, sino también en las actitudes cotidianas, tanto de alumnos como profesores, comentarios orales en clase, trabajos orales y escritos, películas que se trabajen, etc.

## **f). - Metodología didáctica**

---

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

### **Principios metodológicos generales para el área de Música.**

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y, por tanto, la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La **audición** permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y estos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La **expresión** engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación:

- **La interpretación vocal**, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.
- **La interpretación instrumental** es el eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lectoescritura, valores, etc. dando continuidad a las enseñanzas musicales.
- **La interpretación corporal**, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audio motrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no solo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

- **La improvisación** además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.
- **La composición**, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y la escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodály, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc. para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis musical, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden la interpretación y la expresión musical grupal, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Música es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

### **Principios metodológicos del Centro, reflejados en la Propuesta Curricular.**

Siguiendo los acuerdos sobre la metodología didáctica que se va a desarrollar en el centro, y que ha quedado reflejada en la propuesta curricular, abordamos ahora una serie de aspectos a tener en cuenta:



### Decisiones de carácter general

Se asume el artículo 7 del Decreto 231/07, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía, y por tanto en nuestra metodología:

- Se han elaborado propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

- La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

- En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se han plasmado las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada ámbito y materia, así como la adquisición por el alumnado de las competencias básicas.

- Las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos, incluyen actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

- En las programaciones didácticas se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

### Estrategias metodológicas

En todos los Departamentos Didácticos del IES Conde Diego Porcelos diferenciamos:

- Unidades temáticas
- Talleres, laboratorios, prácticas, conciertos...
- Programas
- Proyectos

Además, se deberán establecer otra serie de criterios tales como:

- Coherencia horizontal (Continuidad interniveles - interetapas)
- Coherencia vertical (toma de decisiones en cascada desde los Reales Decretos, el Proyecto Educativo del Centro, hasta la tarea propuesta)
- Unidades didácticas adecuadas en relación con los intereses, necesidades, estilos y niveles del alumnado.

### Actividades tipo

Dentro del desarrollo de la unidad didáctica, se podrá hablar de tres tipos de actividades, atendiendo a un criterio fundamental de progresión en cuanto a la dificultad de la misma:

• **Actividades de Inicio:** Planteamos la unidad, proponemos lluvia de ideas, generamos predisposición hacia la participación....

• **Actividades de Desarrollo:** Corresponde probablemente al bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales, utilizando estilos de búsqueda, indagación....

• **Actividades de Cierre:** Son el bloque de tareas finales de la unidad. Son tareas que dan significatividad y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo durante toda la unidad.

Hemos de tener en cuenta igualmente, que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. Por tal razón, a las tareas anteriores añadimos:

• **Actividades de refuerzo:** Para aquel alumnado que presenta dificultad ante la tarea y otras estrategias que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje

• **Actividades de ampliación:** Para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.

Además, se pueden incluir:

• **Actividades de reproducción:** Las competencias de este grupo implican esencialmente a la reproducción del conocimiento estudiado. Incluyen aquellas que se emplean más frecuentemente en las pruebas estandarizadas y en los libros de texto: conocimiento de hechos, representaciones de problemas comunes, reconocimiento de equivalentes, recopilación de propiedades y objetos matemáticos familiares, ejecución de procedimientos rutinarios, aplicación de destrezas técnicas y de algoritmos habituales, el manejo de expresiones con símbolos y fórmulas establecidas y realización de cálculos.

• **Actividades de conexión:** Las competencias del grupo de conexión se apoyan sobre las del grupo de reproducción, conduciendo a situaciones de solución de problemas que ya no son de mera rutina, pero que aún incluyen escenarios familiares o casi familiares

• **Actividades de reflexión:** Las competencias de este grupo incluyen un elemento de reflexión por parte del estudiante sobre los procesos necesarios o empleados para resolver un problema. Relacionan las capacidades de los alumnos para planificar estrategias de resolución y aplicarlas en escenarios de problema que contienen más elementos y pueden ser más «originales» (o inusuales) que los del grupo de conexión.

Las preguntas de evaluación que miden las competencias del grupo de reflexión se pueden describir mediante los siguientes descriptores clave: razonamiento avanzado, argumentación, abstracción, generalización y construcción de modelos aplicados a contextos nuevos.

### Espacios.

Modificar contextos de aprendizaje también significa utilizar otros espacios diferentes al aula. Se podrán tener en cuenta las siguientes variables:

• Otros espacios interiores al centro (aula de música, biblioteca, pabellón de EF o, zona de recreo...)

• Espacios exteriores (salidas al entorno natural, monumentos, museos...)

• Tanto unos como otros han de ser considerados igualmente como contextos de aprendizaje.

### Tiempos

• Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa. Se podrán tener en cuenta las siguientes variables temporales:

• El calendario escolar: Tener en cuenta este calendario, nos permite mayor continuidad a las propuestas planteadas, ajustando nuestra programación a los factores climatológicos, festivos o de posibles eventos, entre otros.

• Las efemérides: Días como el de la Paz, Los Derechos Humanos, Violencia de género, Medio Ambiente... e incluirlos en nuestra programación en las tareas de inicio, desarrollo o cierre, dotan a la propuesta de mayor significatividad y funcionalidad.

• Horarios: No es lo mismo proponer tareas que requieran mayor concentración en los primeros momentos de la jornada, que al final del día lectivo o la semana.

• Estructura de sesión: Sería interesante incluir dentro de la sesión, momentos de trabajo autónomo o por grupo, de tal manera que nos permita atender a la diversidad natural de una manera más individualizada y por tanto dar cabida entre otras, a las tareas de ampliación o refuerzo.

### Agrupamientos

Se parte de una serie de principios básicos a tener en cuenta:

- Flexibles
- Facilitadores del aprendizaje
- Heterogéneos. La diversidad enriquece
- Favorecedores de principios tales como la Igualdad o la Convivencia
- Favorecedores de un aprendizaje cooperativo
- Fomento de la negociación y el consenso.

### **Criterios metodológicos específicos del Departamento de Música.**

a) Se parte del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología se adapta a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad la cual favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo. Asimismo, se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

c) La organización docente debe atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula puede ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se da prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propician las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procura dar una formación personalizada, fomenta la participación de los alumnos, asegura una efectiva igualdad entre el alumnado y promueve la relación con el entorno.

h) Se fomenta, de acuerdo con las competencias clave, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y al igual que en cursos anteriores, los procedimientos más utilizados durante las clases de música serán los siguientes (adaptados al currículum de cada curso y a las capacidades de cada grupo de alumnos):

- La escritura y lectura musical.
- La audición activa.
- El comentario de partituras sobre la audición.
- El comentario de textos de diversa índole relacionados con la música, los autores, los intérpretes....
- La improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.
- El canto individual y coral
- La interpretación instrumental.
- La elaboración de mapas conceptuales.
- La elaboración e interpretación de mapas históricos.
- La elaboración de trabajos de investigación bibliográficos o de campo.

### **Utilización de las TICA en el Departamento de Música**

Desde hace unos años, en el Departamento de Música somos conscientes de la importancia del uso de las TICA tanto como recurso didáctico a la hora de impartir clase, como para la adquisición de los contenidos por parte de los alumnos.

#### **PROFESORADO**

Las principales herramientas TICA utilizadas en el Departamento de Música son el ordenador, con conexión a internet y el proyector.

Asimismo, se utilizan las siguientes aplicaciones, plataformas y recursos tecnológicos.

- Microsoft Office: Powerpoint, Teams, Outlook, Excell, Word...
- Blog "En Clave de Do...n diego Porcelos"
- Google forms
- Kahoot!
- Programas de edición de partituras (MuseScore)
- Plataformas de Streaming (A título privado, dependiendo del profesor, Disney+, Netflix, HBO Max...)

Tenemos elaborado un catálogo de videos de Youtube que se relacionan con los contenidos de todos y cada uno de los temas impartidos, para que sirvan de apoyo a la explicación.

Como ejemplo, en la siguiente imagen se ven los videos que se usan en la Situación de Aprendizaje 5 de 3º ESO(El Romanticismo)

ube ES

Buscar

3º ESO

Danzas 3º

Renacimiento

Barroco

Clasicismo

Mis Recursos | WEBLOG de PAOLA

Cómo hacer un buen trabajo de investigación o un proyecto e...

María Rosa Espot: "Cómo se hace un trabajo de investigaci...

rtve This is Opera online - RTVE.es A la Carta

Torrent tracker musical SoundPark.es – Descargar música grati...

Romanticismo

Con buen ritmo: Body Percussion: 5 Examples / Percusión Cor...

Lascia ch'io Pianga (English Subtitles) Becky Jane Taylor (then,...

Der Hölle Rache - YouTube

Verdi - Va Pensiero - Nabucco subtítulos español - YouTube

Puccini - Madame Butterfly - Un bel di vedremo (Subtítulos en...

La donna e mobile Pavarotti lyrics - YouTube

Il Barbiere di Siviglia - Largo al factotum - Arena di Verona 201...

Carmen: "L'amour est un oiseau rebelle" (Elina Garanca) - YouT...

"Coplas de Don Hilarion" de "La Verbena de la Paloma" - YouT...

La Verbena de la Paloma Donde Vas con Manton de Manila - Y...

INICIO

Lang Lang - \_La Campanella. - YouTube

David Garrett- La Campanella (Paganini) - YouTube

Chopin Nocturne E Flat Major Op.9 No.2 - YouTube

Paganini Caprice no.24 [HQ] - YouTube

Recuerdos de la Alhambra By Francisco Tarrega - YouTube

TANGO DE LA MENEGILDA Y DE DOÑA VIRTUDES | Gatopardo

Liszt and Chopin (Chopin un amor imposible) scenes - YouTube

Chopin VS. Liszt - The Differences (and Similarities) Between C...

Chopin Un Amor Imposible (2002) SUB ES - YouTube

DOCUMENTAL - 9ª Sinfonía de Beethoven. Una explicación - Y...

Historia de la Música - Ep. 5: El Romanticismo - YouTube

the devil's violinist Paganini - YouTube

Beethoven y el secreto de la melodía más famosa del mundo |...

El horrible viaje de Chopin a Mallorca. Y la historia de la tuberc...

VAMOS A LLEVAR A 100.000 PERSONAS A LA ÓPERA (La Bohème...

Los secretos de Lucia di Lammermoor con Jaime Altozano | Te...

Ara Malikian La Campanella de Niccolò Paganini. - YouTube

El demonio de Paganini: una leyenda imperecedera - YouTube

Niccolò Paganini - Caprice 24 - YouTube

Clara Schumann en 10 minutos - YouTube

Chopin en 10 minutos - YouTube

W sinfoníayconciertoromántico.pdf

Danse Macabre 2010 ( Saint-Saëns ) - YouTube

Giuseppe Verdi La Traviata Dirige Placido Domingo Full Opera...

Addio Del Passato Ermonela Jaho Teatro Real Madrid Live - Yo...

## ALUMNADO

Se trabaja cada vez más con la participación del alumnado a la hora de preparar/presentar los contenidos de la materia, incorporando a los instrumentos de evaluación la realización de presentaciones orales, realización de trabajos escritos y carteles, para lo que es necesaria la búsqueda de información fundamentalmente en Internet. En el apartado i) en el que se incluye el plan TICA del centro, se especifican las instrucciones para la realización de dichos trabajos y las normas que deben seguir los alumnos cuando utilizan Internet.

Se utilizan al menos una vez por trimestre los ordenadores portátiles para que los alumnos dispongan de ese recurso de manera que la mayor parte de la elaboración de los trabajos se realice durante las horas de clase.

Las principales aplicaciones y plataformas utilizadas por los alumnos son:

- Microsoft Office (Powerpoint, Word, Teams, Outlook)
- Canvas
- Genially
- YouTube

## Consideraciones sobre las actividades de audición

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras.

Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc.

Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música. Proponemos el siguiente cuadro de adjetivos:

brillante luminoso optimista animado alegre gozoso festivo	generoso variado sorprendente asombroso ingenioso gracioso divertido	ágil agitado excesivo nervioso excitante inquietante intrigante	entusiasta apasionado enérgico vigoroso impetuoso atrevido escandaloso alocado	estructurado ordenado claro seguro decidido satisfactorio	respetable orgullosa distinguido ceremonioso solemne grandioso majestuoso inolvidable
oscuro apagado pesimista lastimero triste amargo doloroso angustioso fúnebre	pobre cansado pesado monótono soso serio aburrido	silencioso calmado moderado tranquilo reposado sereno relajado apacible	suave delicado dulce agradable evocador soñador sentimental melancólico nostálgico espiritual	caprichoso confuso caótico vacilante frustrante	sencillo humilde natural normal corriente vulgar simple pasajero fugaz efímero insignificante

El uso de este cuadro de adjetivos o de otros similares tal vez más sintetizados para que los alumnos puedan manifestar sus respuestas emocionales a la música, facilitará al profesor una información individual de extraordinario valor y enriquecerá el conjunto de la clase con percepciones increíblemente matizadas y sutiles.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical.

Siguiendo esquemas de lenguaje musical, que se facilitan en los diferentes libros de texto, podemos elaborar un guion de análisis que pueda servir de base común para todas las audiciones. Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales, y por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

Proponemos el siguiente **esquema para comentar las audiciones**:

### **1. La forma musical**

Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de lo que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?
- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido, pero más ampliado?
- Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

### **2. El género musical**

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.

### **3. Elementos del estilo**

a) Textura

b) Ritmo

c) Melodía

-Tonalidad (mayor o menor)

- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)

- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

d) Agógica y Dinámica

-Discriminación del tempo y sus modificaciones.

-Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas).

e) Tímbrica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.

- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical. Este tipo de actividad se trabajará progresivamente desde los cursos inferiores, para desarrollarla por completo en 2º Bachillerato.

### **Consideraciones generales sobre las actividades de interpretación**

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo. Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.



Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

### **Consideraciones sobre las actividades de creación**

El bloque de interpretación y creación, abarca un sinnúmero de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes. Por ello solamente se llevará a cabo de manera excepcional, con grupos que, por su nivel, o por ser menos numerosos o mostrar un interés específico en ello, sean capaces de realizarlos.

Facilitamos aquí una pequeña tabla para la armonización de escalas mayores (sobre el modelo de Do) y menores (sobre el modelo de La) que los alumnos podrán utilizar de una forma muy intuitiva y rápida:

<b>Escalas mayores</b>		<b>Escalas menores</b>	
<b>Nota</b>	<b>Posibles acordes</b>	<b>Nota</b>	<b>Posibles acordes</b>
Do	Do – Fa – La m	La	La m – Re m – Fa
Re	Sol – Sol 7	Si	Mi m – Mi
Mi	Do – La m	Do	La m – Fa
Fa	Fa – Sol 7 – Re m	Re	Re m – Mi m – Mi 7
Sol	Do – Sol – Sol 7	Mi	La m – Mi m – Mi
La	Fa – Re m	Fa	Re m
Si	Sol – Sol 7	Sol	Mi m (con Sol #: Mi –

### **Consideraciones sobre la elección del repertorio**

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocritica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez, contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

En 2º ESO tenemos más libertad a la hora de elegir el repertorio para interpretar, aunque las piezas propuestas en el libro de texto, de la editorial McGraw Hill resultan suficientemente interesantes como para trabajarlas a lo largo de todo el curso.

En 3º ESO procuraremos elegir piezas que se ajusten a las diferentes épocas y estilos estudiados, pero procurando siempre que sean piezas reales, aunque sea necesario simplificar las partituras para su ejecución.

En 4º ESO procuraremos elegir piezas extraídas de Bandas Sonoras cinematográficas o bien canciones de los diversos estilos de Música Popular Urbana que se irán viendo a lo largo del curso.

Por supuesto, a la hora de elegir el repertorio el profesorado estará abierto a cualquier sugerencia del alumnado.

### **Interdisciplinariedad**

Se favorecerá también la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas:

- Con el área de Ciencias Sociales. En las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando ésta en su entorno socio-político y cultural, así como la confección de mapas, proyección de diapositivas de pintura, escultura y arquitectura, etc.
- Con la Educación Plástica y Tecnología. Para el diseño y construcción de instrumentos.
- Con inglés, francés y alemán. En el estudio de música y canciones de distintos países y en diferentes idiomas.
- Con Lengua Castellana y Literatura. Estudio de la lírica, teatro... Expresión oral y escrita. Estudio de la relación música-texto, etc.
- Con Física y Química. Todo lo relacionado con las propiedades físicas del sonido.
- Con Tecnología. Elaboración de trabajos usando programas informáticos (Composición por ordenador, elaboración de partituras con Musescore, presentaciones con Prezi o Powerpoint).
- Con Religión. En temas como la música en la Reforma y Contrarreforma, canto gregoriano y mozárabe, organología, etc.
- Educación Física. Actividades psicomotrices, danzas, etc.

### **Orden y disciplina en el aula**

El profesor/a arbitrará las medidas disciplinarias que considere apropiadas, dentro de la legalidad vigente cumpliendo el principio de proporcionalidad, para mantener el orden y el silencio en la clase. Siendo la educación un derecho constitucional (art. 27 CE), la legislación vigente ha establecido hasta la edad de 16 años el derecho y la obligatoriedad de la educación. Pero ese derecho y ese deber no conllevan la potestad del alumno/a para perjudicar la educación de sus compañeros. La legislación vigente garantiza el derecho y el deber de la educación hasta los 16 años, pero no un supuesto derecho a anular el derecho a la educación de sus compañeros. Y en el caso de que se produzca un conflicto entre el derecho a la educación de un alumno y ese supuesto derecho a portarse mal y perjudicar deberá siempre prevalecer el derecho a la educación del que quiere aprender y será competencia y obligación del profesor/a aportar las soluciones para que así sea.

A todos los efectos, se tomará como referencia y marco legal el Reglamento de Régimen Interior del IES Conde Diego Porcelos.

## g).-Concreción de los proyectos significativos (situaciones de aprendizaje)

### Música 2º ESO

Se llevarán a cabo 3 situaciones de aprendizaje disciplinares y reservadas a este nivel educativo. Además, se realizará en el tercer trimestre un Proyecto significativo, denominado “Concierto de Fin de Curso”, en el que se trabajará de manera vertical, incluyendo a todo el alumnado que cursa música de 2º a 4º ESO.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LAS CUALIDADES DEL SONIDO

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>A. Escucha y percepción</b> – El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sonido, el ruido y el silencio: John Cage</li> <li>• ¿Qué es la música?</li> <li>• Las cualidades del sonido y su representación gráfica (énfasis en su plasmación en el cuaderno del alumno)</li> </ul>
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b> – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. – Elementos básicos del lenguaje musical:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros pasos en la flauta dulce.</li> <li>• Interpretación a la flauta de piezas sencillas con acompañamiento grabado, tanto individual como colectivamente.</li> </ul>

	<p>instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</li> </ul>	
	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y</p>	<p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La música en el cine</li> </ul>

	dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		
--	--	---	--	--

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LA VOZ

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>A. Escucha y percepción</b> – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Herramientas digitales para la recepción musical. – Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. – Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología del aparato fonador: características, cuidados y riesgos a evitar.</li> <li>• La voz como instrumento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• La respiración.</li> <li>• La amplificación del sonido</li> </ul> </li> <li>• La educación de la voz</li> <li>• Agrupaciones vocales</li> <li>• Película: “El coro”</li> </ul>
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b> – La partitura: identificación y	Clasificación de la voz (descubrimiento de la propia tesitura)

	<p>las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>aplicación de grafías, lectura y escritura musical</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> </ul>	<p>Interpretación de piezas a la flauta, con acompañamientos grabados, individual y colectivamente</p>
	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</li> </ul>	<p>Auditorio: el Hip Hop.</p>

	enriquecimiento personal			
--	--------------------------	--	--	--

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p><b>A. Escucha y percepción</b></p> <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza</p> <p>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p>- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad</p> <p>- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical:</p>	<p>Las principales familias de instrumentos. Clasificación de Hornbostel-Sachs</p> <p>Los instrumentos de la orquesta.</p> <p>Exposición oral individual sobre un instrumento musical.</p> <p>Agrupaciones instrumentales</p>



			respeto y valoración.	
	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.  3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b> – La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical – Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales	Interpretación de “Don Djembé” con la flauta dulce.  Introducción a los instrumentos de láminas.
	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y	<b>C. Contextos y culturas</b> – Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. – Tradiciones musicales y dancísticas de	El Concierto de Año Nuevo  La música Africana

	musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	respeto en la escucha o el visionado de las mismas.  1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	otras culturas del mundo.	
--	--	--	---------------------------	--

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: LA FORMA Y LA TEXTURA MUSICAL

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>A. Escucha y percepción</b>  - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración. - Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas. - Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.	La Forma musical. Explicación y ejemplos.  Musicograma de “La Primavera” de Vivaldi.  Actividades de identificación de la forma musical en canciones aportadas por los alumnos.  La Textura Musical. Explicación y ejemplos escritos y audibles.

	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> </ul>	<p>Interpretación de piezas con instrumentos de láminas.</p>
	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>C. Contextos y culturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.</li> <li>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</li> </ul>	<p>La música popular urbana en la actualidad.</p>

## Música 3º ESO

Se llevarán a cabo 6 situaciones de aprendizaje disciplinares y reservadas a este nivel educativo. Además, se realizará en el tercer trimestre un Proyecto significativo, denominado “Concierto de Fin de Curso”, en el que se trabajará de manera vertical, incluyendo a todo el alumnado que cursa música de 2º a 4º ESO.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: La música Medieval

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p><b>A. Escucha y percepción.</b>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p><b>B. Contextos y culturas.</b></p> <p>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	<p><b>La música religiosa medieval:</b> <i>El canto Gregoriano y su trascendencia en el S.XX</i></p> <p><b>Actividad 1</b> Taller de canto gregoriano <b>SILOS</b> ¿Quiénes son los monjes de Silos? ¿Dónde está su abadía? ¿Con qué nombre se conoce a la música que interpretan? ¿Por qué se hicieron tan conocidos en los años 70? Busca información sobre el nombre de otros monasterios donde se interprete esta música. Escribe las características musicales: ¿cuántas melodías utilizan? Por lo tanto, ¿qué textura musical es? ¿utilizan compás? Por tanto, ¿hay ritmo medido o es libre? El texto, ¿qué idioma utiliza? Por tanto, ¿cuál es el idioma empleado en la música religiosa medieval? Concluye: ¿cuál es la función de esta música?</p> <p><b>La música profana medieval:</b> <i>Los personajes de la música medieval y su trascendencia en la música actual</i></p> <p><b>Actividad 1</b> <b>CANTAUTORES Y EL AMOR CORTÉS</b> ¿Conoces a algún cantautor? Si no es así, busca información y escribe qué temas destacan en su obra, ¿componen música y letra? ¿son poetas? ¿qué temas prefieren? ¿su música, es comercial? Busca información sobre la figura del trovero y juglar medieval y escribe una definición. Concluye: ¿encuentras alguna similitud entre los cantautores y los trovadores medievales? Escribe una relación de</p>

				<p>cantautores aportando algunas fotos y algún vídeo de una canción seleccionada en la que comentéis el tema elegido por el compositor.</p> <p><b>Actividad 2</b> GOLIARDOS Y OH, FORTUNA Los <i>Carmina Burana</i> son cantos goliardos. Busca información sobre estos personajes y sobre el poema <i>Oh, Fortuna</i>. ¿Qué relación tiene este con el compositor alemán Carl Orff?</p>
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		<p><b>El nacimiento de la polifonía en la música medieval</b> <b>Actividad 1</b> Taller de polifonía En base a la melodía dada por la profesora realiza la melodía añadida para obtener con ello un Organum Paralelo, un Organum Triplum, un Organum Discantus y un Organum Melismático. Para ello, sigue las indicaciones de la profesora. Concluye: ¿Qué reglas has seguido para la realización de cada uno de los organa?</p>
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.		<p><b>Taller de interpretación</b> Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la pieza <i>Cantiga de Santa María</i> nº 100</p>
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<p><b>1. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p><b>Taller de interpretación: VERSIÓN</b> Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la versión pieza <i>Cantiga de Santa María</i> nº 100</p>

		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>2. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	<b>Taller de interpretación</b> Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la pieza <i>Le jeu de Robin et Marion</i> de Adam de la Halle
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>C3. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal,	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas		

	social, académico y profesional.	analógicas y digitales.		
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y		

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: La música en el Renacimiento

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.</li> <li>Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> </ul> <p><b>B. Contextos y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones</li> </ul>	<p><b>La música en el Renacimiento:</b> <i>Renacimiento: música religiosa y profana</i></p> <p><b>Actividad 1: música religiosa</b> LUTERO Y LAS MÚSICAS RELIGIOSAS DEL RENACIMIENTO (Coral, Anthem y Motete)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo consideraba Lutero la música? ¿Qué tipo de composición (obra musical) religiosa creó?</li> <li>2. ¿Qué era el "Anthem"? ¿A cuántas voces se escribía? ¿En qué idioma?</li> <li>3. ¿Qué importantes directrices marca la Iglesia en el concilio de Trento que debe seguir la música?</li> <li>4. ¿Qué es el "motete"? ¿Qué compositores destacan en el Contrarreforma?</li> </ol> <p><b>Actividad 2: música profana</b> LA DANZA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué caracteriza a la música de danza?</li> <li>2. ¿Cómo se agrupaban las danzas? ¿Qué era la pavana? ¿Qué era la Gallarda?</li> </ol> <p><b>Actividad 3: la danza renacentista y el baile en la actualidad. Debate</b></p> <p><b>1. Compara el baile del Renacimiento y el actual</b> El baile y la danza siempre han sido manifestaciones culturales y sociales. En el Renacimiento las danzas tenían una función social muy importante. Las gentes de los pueblos se relacionaban en los bailes, romerías, etc. Pero, <b>en la actualidad, ¿sigue conservando el baile esa función o se está perdiendo? ¿cómo bailan ahora los alumnos?;</b></p>

				<p>¿bailan alguna vez en grupo?; ¿lo ven como una forma de relacionarse?; ¿actualmente se baila en grupo?</p> <p><b>2. Genera una lluvia de ideas</b> escribiendo momentos, actividades u ocasiones especiales en los que consideres que el baile en grupo tendría valor social y también lúdico.</p> <p>3. Escribe las <b>conclusiones sobre la función social del baile según lo desarrollado durante el debate.</b></p>
		<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>C1. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <p>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p><b>La música en el Renacimiento:</b> obras musicales: los diferentes tipos de composición</p> <p><b>Actividad 1</b></p> <p>1. Escribe en la ficha-trabajo de la que hace entrega la profesora, las palabras de la columna de la izquierda (tipos de composición) en su cuadrado correcto (música religiosa/profana/instrumental.)</p> <p><b>Taller de interpretación 1</b></p> <p><b>Música renacentista</b></p> <p>Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la pieza titulada <i>Greensleeves</i></p> <p><b>Taller de interpretación 2</b></p> <p><b>Música renacentista</b></p> <p>Interpreta a través del baile las danzas Pavana y Gallarda según la coreografía que te indica la profesora.</p>
		<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>C2. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <p>- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p>	
<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas,</p>	<p><b>C3. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <p>- La partitura: identificación y</p>	



	incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	aplicación de grafías, lectura y escritura musical	
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así		

	desarrollo personal, social, académico y profesional.	como herramientas analógicas y digitales.		
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: La música en el Barroco

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>A. Escucha y percepción.</b> -El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. -Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. -Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. -Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p> <p><b>B. Contextos y culturas.</b> -Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. -El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> <p><b>C.1 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales</p>	<p><b>La música instrumental barroca: el concierto grosso y el concierto solista</b> <b>Actividad 1</b> Busca información sobre estos tipos de composición. ¿en qué se diferencian? Escucha en la clase el 1ºmvto. del concierto nº2 de Brandeburgo de Bach y el 1ºmvto. del concierto El Invierno de A. Vivaldi. Cataloga, justificando si es grosso o solista</p> <p><b>La música vocal profana del Barroco</b> <b>Actividad 1: el nacimiento de la ópera</b> Visiona en la clase el documental titulado <i>El nacimiento de la ópera</i> de Ramón Gener. Realiza a continuación la ficha que te entrega tu profesora. Escucha en la clase la obertura del Orfeo de Monteverdi y responde: ¿con qué finalidad la compuso? <b>Actividad 2: los castrati</b> Busca información sobre los castrati, respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿quiénes fueron? ¿Qué tipo de ópera</p>

		<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales</p>	<p>-La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p>interpretaban?. Escribe sobre Carlo Broschi. Escucha y visiona en la clase la secuencia del film <i>Farinelli</i> con el aria titulada <i>Lascia Ch'io Pianga</i> de Haendel.</p> <p><b>La música vocal religiosa del Barroco</b>  <b>Actividad 3: el motete</b>  Escucha en la clase el <i>Preludio</i> del <i>Te Deum</i> de Charpentier. ¿Qué tipo de composición es?. Justifícalo. ¿Cuántas piezas son?. El <i>Preludio</i> ¿qué número es?. Escribe el esquema musical con letras y responde: ¿Qué forma musical tiene?. Actualmente, esta pieza es la sintonía de un festival musical. Investiga cuál es.</p> <p><b>Actividad 4: el Anthem</b>  Busca información sobre la obra titulada <i>Zadok the Priest</i> respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿Qué tipo de composición es?. ¿Quién fue su compositor?. Esta pieza, a su vez, pertenece a una compilación de otras 4. ¿cuál es el título de la obra completa?. ¿Cuál fue el motivo de esta composición?. Finalmente, esta obra inspiró a Tony Britten para componer una obra especialmente concida por el público en general. ¿de qué música se trata?</p> <p><b>La música en el Barroco: la función social del músico y de la música</b>  Visiona en la clase el film titulado <i>Le Roi Danse</i>. Responde a continuación a las cuestiones de la ficha de la que hace entrega tu profesora.</p> <p><b>La música en el Barroco. Repasando las audiciones...</b>  Escucha en la clase los fragmentos trabajados y clasifica de cada uno de ellos: título, compositor, tipo de composición, texturas y género musical. Escucha a continuación fragmentos de otras obras para asociar</p>
--	--	--	--	---

				estos parámetros a estas obras (Tocata en Re menor, J. S. Bach. El Mesías - Aleluya de Haendel. La Zarabanda de Haendel)
			<b>C.2 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> -Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	<b>Taller de interpretación. Música barroca</b> Interpreta con flauta la obra titulada <i>Viva Vivaldi</i> cuya partitura te hace entrega tu profesora.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>C.3 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones	
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales,	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		

	corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: La música en el Clasicismo

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> </ul> <p><b>B. Contextos y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>-El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> </ul>	<p><b>La música en el Clasicismo: características musicales</b></p> <p>Actividad 1. Escucha en la clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Primer movimiento allegro, <i>Sonata para piano n.º 16 en Do mayor</i>, W. A. Mozart, siguiendo este esquema:</li> <li>-principios y finales claros</li> <li>-temas musicales breves y sencillos</li> <li>-acordes de los grados I-IV-V de DoM</li> <li>-ritmos regulares y equilibrados</li> </ul> <p><b>La música instrumental en el Clasicismo. Tipos de composición</b></p> <p>Actividad 1. <b>Diferencia si es concierto, sinfonía, sonata o música de cámara</b></p> <p>Escucha en la clase los fragmentos que la profesora pone de las siguientes obras y contesta las cuestiones.</p> <p>¿Se escucha toda la orquesta? ¿se escucha la alternancia entre un solista y la orquesta? ¿se escucha el piano? ¿se escucha un grupo reducido de instrumentos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mvto. 1 de la <i>Sinfonía n.º 94 en Sol mayor</i>, <i>La Sorpresa</i>, J. Haydn.</li> <li>-2º mvto. del concierto para clarinete de W.A.. Mozart</li> <li>-Primer movimiento allegro, <i>Sonata para piano n.º 16 en Do mayor</i>, W. A. Mozart</li> <li>«Poco adagio, cantabile» <i>Cuarteto en Do mayor</i>, J. Haydn.</li> </ul> <p>(si has escuchado a la orquesta, es una sinfonía. Si ha sido la alternancia entre un solista y la orquesta, es un concierto. Si has escuchado un grupo reducido, es música de cámara)</p>

				<p><b>La música vocal del Clasicismo</b>  Visiona en la clase el documental <i>This is opera: La Flauta Mágica de Mozart</i> por R. Gener y responde a las preguntas de la ficha de la que te hace entrega la profesora.</p> <p><b>Representantes del clasicismo musical. Joseph Haydn</b>  Conociendo un poco más a Haydn...busca información sobre la anécdota ocurrida en la composición de la Sinfonía nº 45 llamada de los adioses.</p> <p>Escucha en clase:  2º mvto. Del cuarteto <i>Emperador</i>  Justifica por qué es música de cámara.</p> <p><b>Representantes del clasicismo musical. W. A. Mozart</b>  Conociendo un poco más a Mozart...¿Qué síndrome padecía? ¿A qué años empezó a componer?. Organiza las principales obras de Mozart en una línea del tiempo y concluye: ¿cómo pudo componer Mozart tantas obras si sólo vivió 35 años?  -Escucha en clase:  «Der Vogelfanger bin ich ja», <i>La flauta mágica</i>, W. A. Mozart.</p> <p><b>Representantes del clasicismo musical. L. V. Beethoven</b>  Conociendo un poco más a Beethoven...¿Por qué los CD duran 74 minutos y 33 segundos?  Escucha en clase:  «Primer movimiento: Allegro con brio», <i>Sinfonía n.º 5</i>, L. V. Beethoven</p>
--	--	--	--	--

		<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>C.1 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>  -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.  -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales  -La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p><b>Taller de interpretación</b>  Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la versión de la pieza <i>Das Kinglet so herrlich</i> de <i>La Flauta Mágica</i> de W.A. Mozart</p>
		<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>C.2 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>  -Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p>	
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p><b>C.3 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>  - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones</p>	
		<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>		
CCL1, CD2, CPSAA1,	<p>3. Interpretar piezas musicales y</p>	<p>3.1. Leer partituras</p>		



CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo		

		oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		
--	--	--	--	--

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: La música en el Romanticismo

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>A. Escucha y percepción.</b> - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	<b>La música en el Romanticismo: características musicales</b> Actividad 1. Comentario de texto. Lee el texto del que te hace entrega la profesora y realiza las cuestiones propuestas en este. Debate con tus compañeros, exponiendo los puntos centrales de este texto.  <b>Tipos de composiciones románticas: el Poema Sinfónico</b> Escucha en la clase los fragmentos de las siguientes obras: - <i>Aprendiz de Brujo</i> de P. Dukas - <i>Danza Macabra</i> de Saint Saens  Observa las intensidades y texturas así como las duraciones que se prolongan en esta época musical.  <b>Tipos de composiciones románticas: las pequeñas formas. Lied y piezas para piano.</b> Escucha en la clase los fragmentos de las siguientes obras: - <i>Heidenraslein (Rosa de Zarza)</i> de Schubert

			<p>-<i>Preludio</i> nº4 de F. Chopin          -<i>Campanella</i> (de estudios de Paganini)</p> <p>Observa los ámbitos melódicos, la forma musical, la textura, la coda y las dinámicas</p>
	<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>B. Contextos y culturas.</b>          -Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.          -El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>	<p><b>Tipos de composiciones románticas: la ópera</b>          Escucha en la clase los fragmentos de las siguientes obras:</p> <p>-Estilo italiano.          La Cavatina del aria de <i>Fígaro</i> de <i>El Barbero de Sevilla</i> de Rossini.          El brindis de <i>La Traviata</i> de G. Verdi.</p> <p>-Opereta del estilo francés..          La habanera de la opereta <i>Carmen</i> de G. Bizet          -Estilo alemán.  <i>La Walkiria</i> de <i>La Cabalgata de las Walkirias</i> del ciclo <i>El Anillo del Nibelungo</i> de Wagner</p> <p>- Observa las melodías que hacen que sea de cada estilo así como los diferentes timbres vocales.</p>
	<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>C.1 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>          -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.          -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales          -La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p><b>Tipos de composiciones románticas: el ballet</b>          Escucha en la clase los fragmentos de las siguientes obras:          -<i>La danza del hada de azúcar</i> y <i>la danza china</i> del <i>Cascanueces</i> de Tchaikovsky          Observa el timbre instrumental de la celesta y la forma musical ternaria con coda respectivamente</p> <p>-El lago de los cisnes de Tchaikovsky (final)          -<i>La danza del fuego</i> del <i>Amor Brujo</i> de Falla por</p>

				<p>Gades y Cristina Hoyos.</p> <p>Observa las melodías así como las intensidades que trabaja el compositor.</p> <p><b>Tipos de composiciones románticas: la Zarzuela</b></p> <p>Escucha en la clase los fragmentos de las siguientes obras:</p> <p>-<i>Dónde vas con mantón de manila</i> de La Verbena de la Paloma de Bretón</p> <p>-<i>Jota de Los Ratons</i> de La Gran Vía de Chueca</p>
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<p><b>C.2 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <p>-Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p>	<p><b>Taller de interpretación</b></p> <p>Interpreta con xilófonos, teclado y flauta (la profesora asignará los diferentes timbres a los alumnos del grupo) la versión de la pieza La Donna é mobile de <i>Rigoletto</i> de Verdi</p>
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<p><b>C.3 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <p>- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emoción</p>	
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales,	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		

	para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: La música en el Siglo XX

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</li> </ul>	<p><b>La música en el siglo xx. La música en la primera mitad del s. xx</b> Escucha en la clase: <i>Preludio a la siesta de un fauno</i>, C. Debussy. Actividad 1.</p> <p><b>La música en el siglo xx. El segundo nacionalismo</b> Escucha en la clase: «En el Generalife», <i>Noche en los jardines de España</i>, M. de Falla. Actividades 1 y 2.</p> <p><b>La música en el siglo xx. El expresionismo</b> Escucha en la clase: <i>Variaciones para orquesta op. 31</i>, A. Schönberg. Actividad 1.</p> <p><b>La música en el siglo xx. El neoclasicismo</b> Escucha en la clase: «Obertura», <i>Pulcinella</i>, I. Stravinski. Actividad 1.</p> <p><b>La música en el siglo xx. La música a partir de 1950</b> Escucha en la clase: <i>Music in fifths</i>, P. Glass. Actividades 1 y 2.</p> <p><b>Taller de instrumentos. Instrumentos de percusión</b> Escucha en la clase: Instrumentos de percusión. Actividad 1.</p>

		<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p><b>B. Contextos y culturas.</b>          -Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.          -El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>	<p><b>La música en el siglo xx. La música en la primera mitad del s. xx</b>          Escucha en la clase: «En el Generalife», <i>Noche en los jardines de España</i>, M. de Falla.          Actividad 2.  <b>La música en el siglo xx. El segundo nacionalismo</b>          Escucha en la clase: «Obertura», <i>Pulcinella</i>, I. Stravinski.          Actividad 3.  <b>La música en el siglo xx</b>          Comprende, piensa, aplica...          Actividades 1, 2 y 3.  <b>La música en el siglo xx. El neoclasicismo</b>          Escucha en la clase: <i>Variaciones para orquesta op. 31</i>, A. Schönberg.          Actividad 2.</p>
		<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p><b>C.1 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>          -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.          -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales          -La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p><b>La música en el siglo xx. La música en la primera mitad del s. xx</b>          Escucha en la clase: <i>Variaciones para orquesta op. 31</i>, A. Schönberg.          Actividad 3.  <b>La música en el siglo xx. La música a partir de 1950</b>          Escucha en la clase: <i>Music in fifths</i>, P. Glass.          Actividad 3.  <b>En clave musical. Hoy toca la percusión</b>          Todas las actividades.</p>
<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen</p>	<p><b>C.2 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>          -Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p>	<p><b>Taller de instrumentos. Instrumentos de percusión</b>          Todas las actividades.  <b>Sala de ensayo</b>          Actividades 1 y 2.  <b>Taller de interpretación</b>  <b>Música del s. xx</b>          Todas las actividades.</p>

	desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>C.3 Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emoción	<b>La música en el siglo xx</b> Comprende, piensa, aplica... Actividad 4. <b>Sala de ensayo</b> Actividades 3 y 4. <b>Desafíos que dejan huella</b> Practica: Actividad 7.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		<b>Taller de interpretación</b> <b>Música del s. xx</b> Todas las actividades. <b>Desafíos que dejan huella</b> Practica: Actividad 7.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		<b>Taller de interpretación</b> <b>Música del s. xx</b> Todas las actividades. Escucha, aprende e interpreta: <i>Danza húngara</i> , Béla Bartók.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		<b>Taller de interpretación</b> <b>Música del s. xx</b> Todas las actividades. Escucha, aprende e interpreta: <i>Danza húngara</i> , Béla Bartók.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3,	4. Crear propuestas artístico-	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad,		<b>En clave musical. Hoy toca la percusión</b>



CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		Todas las actividades. <b>Desafíos que dejan huella</b> Reflexiona y difunde: Actividad 7.
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		<b>La música en el siglo xx. El segundo nacionalismo</b> Escucha en la clase: «En el Generalife», <i>Noche en los jardines de España</i> , M. de Falla. Actividad 4. <b>La música en el siglo xx.</b> Comprende, piensa, aplica... Actividad 5.

## Música 4º ESO

Se llevarán a cabo 3 situaciones de aprendizaje disciplinares y reservadas a este nivel educativo. Además, se realizará en el tercer trimestre un Proyecto significativo, denominado “Concierto de Fin de Curso”, en el que se trabajará de manera vertical, incluyendo a todo el alumnado que cursa música de 2º a 4º ESO.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LOS ORÍGENES DE LA MÚSICA POPULAR URBANA HASTA EL NACIMIENTO DEL ROCK&ROLL

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	<i>Competencia específica 1</i>  Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus	A. Escucha y percepción  El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La música africana</li> <li>• Los antecedentes del jazz: worksongs, espirituales, blues.</li> <li>• El jazz.</li> <li>• El country</li> <li>• El Rock&amp;Roll</li> <li>• Los sistemas de grabación y reproducción de la música</li> </ul>

	<p>patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p> <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa,</p>	<p>indiscriminado de música.</p> <p>Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p>	<p>Interpretación de partituras de los estilos mencionados con instrumentos off: "Kokoleoko" "This old hammer" "Yankee Doodle"</p> <p>Realización de improvisaciones a partir de "Oh, when the Saints"</p> <p>Creación de partituras de rock&amp;roll a partir de la escala de blues con ritmos de boogie woogie y bajo de country.</p> <p>Análisis de la película "Elvis"</p>
--	--	---	--	--

	<p><i>Competencia específica 2</i></p> <p>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>2.4. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>2.5. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p>	<p>Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artísticomusicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</p> <p>Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</p> <p>Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p>	
--	--	--	--	--

	<p><i>Competencia específica 3</i></p> <p>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>2.6. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1,</p>	<p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <p>La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</p> <p>Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Valores y hábitos de consumo</p>	
--	---	---	--	--

	<p><i>Competencia específica 4</i></p> <p>. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así</p>	<p>CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3,</p>	<p>responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.</p> <p>Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</p> <p>C. Contextos y culturas</p> <p>Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>	
--	---	---	---	--

	<p>como de emprendimiento</p>	<p>CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artísticomusicales , para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2,</p>	<p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p> <p>El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.</p> <p>Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La música en los medios de comunicación.</p> <p>La música en el cine. Contextualización histórica y social.</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p>	
--	-------------------------------	--	---	--

		<p>CD3, CE3, CCEC4)</p> <p>4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)</p>		
--	--	---	--	--

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LA MÚSICA POPULARA URBANA ENTRE 1960 Y 1980

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
<p>CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p><i>Competencia específica 1</i></p> <p>Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y</p>	<p>D. Escucha y percepción</p> <p>El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Mitos, estereotipos y roles de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• The Beatles</li> <li>• The Rolling Stones.</li> <li>• El Soul</li> <li>• El Heavy Metal</li> <li>• El Glam</li> <li>• El Punk</li> <li>• El Reggae</li> <li>• La producción musical.</li> </ul> <p>Interpretación de partituras de los estilos estudiados            “Nowhere Man”            “Satisfaction”            “Ob-la-di Ob-la-da”            “Blitzkrieg Bop”</p>



	<p><i>Competencia específica 2</i> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p> <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por</p>	<p>transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artísticomusicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</p>	
--	---	--	---	--

	<p><i>Competencia específica 3</i></p> <p>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o</p>	<p>Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</p> <p>Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p> <p>E. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <p>La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</p> <p>Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales,</p>	
--	---	---	---	--

	<p><i>Competencia específica 4</i></p>	<p>instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con</p>	<p>instrumentales o corporales.</p> <p>Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.</p> <p>Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</p> <p>F. Contextos y culturas</p> <p>Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces,</p>	
--	--	---	---	--

	<p>. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento</p>	<p>creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artísticomusicales,</p>	<p>instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p> <p>El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.</p> <p>Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La música en los medios de comunicación.</p> <p>La música en el cine. Contextualización histórica y social.</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p>	
--	---	---	---	--

		<p>para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p> <p>4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)</p>		
--	--	---	--	--

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LA MÚSICA POPULARA URBANA ENTRE 1980 Y LA ACTUALIDAD.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Unidades concretas de trabajo
<p>CCL1 CCL2 CP3 STEM2 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3</p>	<p><i>Competencia específica 1</i></p> <p>Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.5. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)</p> <p>1.6. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>1.7. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y</p>	<p>G. Escucha y percepción</p> <p>El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Synthpop</li> <li>• El Britpop</li> <li>• Estilo Mainstream</li> <li>• El Postpunk</li> <li>• El Rap</li> <li>• El Grunge</li> <li>• El negocio de la música</li> </ul> <p>Interpretación de partituras de los diversos estilos estudiados.</p> <p>Exposiciones orales sobre representantes de diferentes estilos a elección de los alumnos.</p> <p>Creación de un rap, incluida la base musical, usando los recursos informáticos disponibles</p>

	<p><i>Competencia específica 2</i></p> <p>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p> <p>1.8. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p> <p>Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p> <p>Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales,</p>	<p>de la música y la danza.</p> <p>Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artísticomusicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.</p> <p>Herramientas digitales y de otras</p>	
--	--	--	--	--

	<p><i>Competencia específica 3</i></p> <p>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p> <p>Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.5. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).</p> <p>3.6. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los</p>	<p>fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</p> <p>Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p> <p>H. Interpretación, improvisación y creación escénica</p> <p>La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</p> <p>Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p>	
--	---	--	--	--



	<p><i>Competencia específica 4</i></p> <p>. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos</p>	<p>ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.7. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p> <p>3.8. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)</p> <p>4.5. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como</p>	<p>Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.</p> <p>Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.</p> <p>I. Contextos y culturas</p> <p>Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	
--	---	--	--	--

	<p>musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento</p>	<p>colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.6. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p> <p>4.7. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artísticomusicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar</p>	<p>Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p> <p>El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.</p> <p>Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La música en los medios de comunicación.</p> <p>La música en el cine. Contextualización histórica y social.</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p>	
--	---	--	---	--

		<p>música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p> <p>4.8. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)</p>		
--	--	---	--	--

### **Proyecto Significativo Vertical: el Concierto de Fin de Curso (2º, 3º y 4º ESO y AULA CLAS)**

---

Desde la materia de Música se desarrollará este proyecto significativo de carácter vertical, que incluye no solo a los alumnos de 3º ESO, sino a todo el alumnado que cursa música en la ESO. Este proyecto implica la resolución colaborativa de problemas, refuerza la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y se viene llevando a cabo desde hace 25 años en el centro, con la única excepción de los años de la pandemia.

Título: El Concierto de Fin de curso.

Contextualización: este proyecto se puede enmarcar en el proyecto de centro sobre el fomento de la iniciativa emprendedora.

Resumen: Se trata de un concierto en el que participan TODOS los alumnos que cursan la materia de música en los distintos cursos de ESO. Se trata de mostrar a toda la comunidad educativa el trabajo que se lleva a cabo durante una gran parte de las clases de música. Es un proyecto INTEGRADOR en el que nadie es excluido por su habilidad en la interpretación, sino que se pide a cada alumno que dé lo mejor de él mismo dentro de sus posibilidades y capacidades

Temporalización: 10 sesiones en el tercer trimestre, además de la preparación en sesiones concretas desde principio de curso.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b> - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales <b>C. Contextos y culturas.</b> - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

## **h).-Materiales y recursos**

---

### **Materiales de desarrollo curricular**

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Materiales impresos

Libro de texto: **MÚSICA II** Editex 3ºESO

Materiales elaborados por el departamento

Materiales digitales e informáticos (más adelante se especifica de qué modo se usan los TICA)

Microsoft Teams

Kahoot!

Google Forms

Medios audiovisuales y multimedia

Todos los incluidos en el Aula de Música (Equipo de música, reproductor de DVD, discos de vinilo, CDs, cassettes...)

### **Recursos de desarrollo curricular**

Se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Impresos

Revistas de contenido musical

Partituras

Obras literarias de contenido relacionado con la música

Digitales e informáticos

Ordenador, proyector.

Medios audiovisuales y multimedia

Películas, discos, CDs, medios incluidos en el Aula de Música.

## **EL AULA DE MÚSICA**

El Aula de Música de que se dispone podemos decir que reúne unas buenas condiciones para desarrollar en ella nuestra labor didáctica, aunque siempre hay pequeños detalles que se pueden mejorar. Debido al elevado número de alumnos, no hay posibilidad de que todos los grupos acudan al Aula Específica, por lo que algunos reciben la clase de Música en otra aula, con los inconvenientes que eso conlleva. Desde aquí reivindicamos una dotación que haga posible la creación de un segundo Aula de Música específico para Primer Ciclo de ESO.

Al recuperar la normalidad después de la COVID 19, las mesas y sillas han vuelto a situarse en forma de U, para favorecer la relación alumno/profesor,

la participación de los alumnos en las clases y la corrección de posturas o errores al tocar los instrumentos.

Materiales del aula:

- Instrumentos escolares Orff (Xilófonos, metalófonos, carillones, pequeña percusión...). Este curso se va a comenzar sin utilizarlos. Dependiendo de la evolución sanitaria de la situación, se valorará si es posible su uso respetando las medidas higiénicas necesarias.
- Aparatos de grabación y reproducción de sonido e imagen (cadena de sonido, video, Dvd, proyector ...).
- Programas y recursos informáticos.
- Acceso a internet.
- Libros de consulta de la biblioteca de aula. Su uso este curso estará muy restringido.
- Discos, cintas, Cd's, Cd-rom,...

Además de los materiales anteriormente señalados, el Aula de Música cuenta con otros elementos, tales como las tradicionales mesas y sillas, dos pizarras pautadas, armarios para recoger los instrumentos y albergar el material audiovisual, un almacén, dos mesas y sillas del profesor, etc.

Próximamente se procederá a instalar en el Aula de Música una pizarra digital.

### **MATERIALES DEL ALUMNO**

Todos los alumnos disponen de un libro de texto específico para cada curso, además de un cuaderno de actividades que es recogido periódicamente por el profesor y en el que se va reflejando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, según los grupos o los cursos, se utilizan elementos complementarios, como fotocopias, cuadernos, la flauta, llaves USB o los CD-ROM del Departamento.

Como ya ha quedado indicado más arriba, el libro de texto utilizado en 3º de E.S.O. es **MÚSICA II**. EDT. EDITEX

### **MATERIALES DEL PROFESOR**

Además de todo lo anteriormente citado, los profesores del Departamento tienen a su disposición los materiales didácticos complementarios a los libros de texto de los alumnos de cada curso, como cintas de vídeo, discos compactos, casetes, libros del profesor, agendas del profesor, etc.

Los libros vienen acompañados por un CD en el que se ofrecen grabaciones musicales de todas las audiciones propuestas en las actividades del libro. Cada audición está señalada con un pequeño dibujo del disco en el enunciado de su actividad indicando el número de corte correspondiente.

## **i).-Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia**

---

### **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Después de efectuada una evaluación inicial, referida a aspectos relacionados con los gustos lectores de los alumnos y sus preferencias, comprobamos la siguiente realidad:

- La mayoría de nuestros alumnos lee menos de una hora semanal y esta suele ser en el Centro.
- En muchos casos los alumnos dicen leer por obligación, lo cual les desagrada.
- La mayoría afirman no disfrutar de las lecturas obligatorias de las diferentes asignaturas.
- Muy pocos leen diariamente. Algunos dicen leer más los fines de semana y sobre todo en vacaciones.
- Son mayoría los que prefieren leer cómics, revistas o periódicos deportivos o juveniles, aunque las revistas musicales atraen a algunos de ellos, sobre todo a las alumnas.
- El número de libros existentes en los domicilios de nuestros alumnos es muy dispar, así como la importancia que los alumnos dan a este hecho.
- Aquellos alumnos que reconocen leer por placer, lo hacen más habitualmente usando diversos dispositivos electrónicos que libros impresos en papel.
- La Biblioteca del Centro es un recurso utilizado por un número creciente de alumnos, aunque principalmente como lugar de estudio o para tomar prestados libros que necesitan leer en clase.
- La obligación de leer libros en numerosas asignaturas no modifica los hábitos lectores de los alumnos ni hace crecer en ellos el gusto por la lectura. La mayoría califica los libros de lectura obligatoria como “aburridos” y afirma que leer por obligación teniendo a la vista una prueba sobre esa lectura hace que se disfrute menos.

Desde el Departamento de Música, se proponen los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar y consolidar el hábito lector de nuestros alumnos.
- b) Fomentar la lectura desde el área de música.
- c) Desarrollar la comprensión lectora desde el área de música mediante acciones concretas.
- d) Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase dando a todos los alumnos la oportunidad de leer en alto y delante de sus compañeros.
- e) Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que estos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
- f) Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de área curricular de música mediante actividades específicas.
- g) Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas... etc. como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparten en nuestra materia y que, posiblemente encuentren en la Biblioteca del Centro.

h) Mejorar la oferta de la Biblioteca del Centro con la adquisición de libros juveniles relacionados con la música, así como revistas musicales.

i) Realizar guías de lectura, seleccionando libros relacionados con temas musicales concretos, relacionados con efemérides o con noticias de actualidad.

j) Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información.

k) Promover el funcionamiento de la Biblioteca escolar, así como de las bibliotecas de la ciudad, como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.

De esta manera, las actividades que se proponen desde este Departamento de Música son:

### **PRIMER CICLO DE ESO: (2º y 3º ESO)**

---

- Preparar por grupos biografías de compositores de música culta y popular.
- Utilizar el diccionario para buscar definiciones de vocabulario relativo a los temas tratados: instrumentos, notación, dinámica, intensidad, historia de la música, géneros musicales, etc.
- Leer en voz alta por turnos y en lectura silenciosa, según proponga la profesora, el libro de texto de música.
- Alternando, realizar en voz alta, individual y colectivamente, lectura del libro de texto, la teoría de la música del cuaderno de trabajo y las letras de las canciones.
- Buscar en periódicos y revistas, artículos relativos al mundo de la música: agendas culturales, artículos de música y danza, etc.

En la sección bilingüe se leerá el libro de texto en inglés, además de estas actividades comunes para todo 2º de ESO.

### **SEGUNDO CICLO ESO: (4º ESO)**

---

En 4º ESO se propondrá a los alumnos una lista de lecturas que ha elaborado el Departamento. Se trata de libros, en su mayoría novelas, que tengan algún vínculo o contenido musical, bien por su argumento, temática, personajes... etc. Los alumnos también pueden proponer libros de su elección, con la única condición de que estén relacionados con la música.

Hasta el curso 2019/20 se consideraba obligatoria la lectura de uno de esos libros, pero dada la cantidad de lecturas obligatorias que tienen los alumnos de 4º ESO en la mayoría de las materias y que la carga lectiva de la asignatura de Música ha descendido a dos horas semanales, este curso la lectura será voluntaria y se valorará siempre positivamente en la calificación del 2º Trimestre. Asimismo, se plantea la posibilidad de que los alumnos lean de forma obligatoria uno de los relatos, (aún por determinar), recogidos en el último libro de la lista (***Relatos de música y músicos. De Voltaire a Ishiguro (1766-2013)*** Varios autores. Colección: Clásica Maior).

La lista propuesta aparece en la página web del Departamento, así como en el blog "*En Clave de Do...n Diego Porcelos*" y está compuesta por los siguientes libros:

**Creando a Don Giovanni** Anthony Rudel. Plaza y Janés, 2002

**Mozart, el Gran Mago.** Christian Jacq. Planeta, 2006

**Lady Sings The Blues.** Billie Holiday (Memorias). Fábula. Tusquets, 1998

**La Décima Sinfonía.** Joseph Gelinek. DeBolsillo, 2009

**EL Violín del Diablo** Joseph Gelinek. DeBolsillo, 2009



**Morir a los 27.** Joseph Gelinek. DeBolsillo 2011

**Así Como Suena, una historia insólita de la Música Clásica.** Lawrence Lindt. Ma Non Troppo, 2001

**La Pequeña Crónica.** Anna Magdalena Bach. Ed. Juventud, 2000.

**Una Luz tan Intensa (La insólita vida de la mística alemana Hildegard Von Bingen).** Joan Ohanneson. Grupo Zeta

**Música y Palabras.** (Cartas escogidas de los grandes compositores). Rafael Esteve. Ed. Océano, 2001

**¿Quién envenenó a Mozart?** E.W. Heine. Ed. Juventud, 1995

**“El Pianista del Ghetto de Varsovia.** Wladyslaw Szpilman. Turpial amaranto, 2001

**Por favor, Mátame (Historia Oral del Punk).** Legs McNeil & Gillian McCain. Discos Crudos, 2008

**Los clásicos también pecan.** Fernando Argenta. Plaza y Janés, 2010

**Deseo de ser punk.** Belén Gopegui. Anagrama, 2010

**Electric Réquiem: Biografía en cómic de Jimi Hendrix.** Mattia Colombara; Gianluca Maconi. Editorial: La Cúpula, 2011

**El músico ciego.** Vladimir Korolenko. Alianza Editorial 2011

**22 escarabajos : Antología hispánica del cuento Beatle.** Mario Cuenca Sandoval. Páginas de Espuma, 2009

**Nocturnos.** Kazuo Ishiguro. Anagrama, 2010

**Baby's in Black. La historia de Astrid Kirchherr y Stuart Sutcliffe.** Arne Bellstorf. Editorial: Sins Entido, 2011

**Sonata de amor.** Blanca Álvarez. Colección: Cuarteto de Cuerda, Número 1. Anaya, 2009

**Capricho 24.** Blanca Álvarez. Anaya, 2010. Colección: Cuarteto de Cuerda, Número 2

**La partitura rota.** Blanca Álvarez. Anaya, 2011. Colección: Cuarteto de Cuerda nº 3

**Mayordux O ¡El día en el que fue prohibida la música!** Martin Baltscheit, Bartholomeus Bob. Lóquez Ediciones 2008

**El asesinato del profesor de música.** Pablo Nuñez, Jordi Sierra i Fabra. Anaya: 2011. Colección: El Duende

**El síndrome Mozart.** Gonzalo Moure. SM, 2006. Colección: Gran Angular. Los libros de Gonzalo

**Buscando a Bob.** Jordi Sierra y Fabra. Anaya, 2005

**El afinador de pianos.** Daniel Philippe Mason. Narrativa Salamandra: 2003

**Historia ilustrada del Rock.** Susana Monteagudo y Luis Demano. Editorial Litera. 2019

**Relatos de música y músicos. De Voltaire a Ishiguro (1766-2013)** Varios autores. Colección: Clásica Maior. 2013

## **PLAN DE DIGITALIZACIÓN**

### **Utilización de las TICA**

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de educación secundaria deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Como fin en sí mismas:** tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- **Como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

El uso de las TICA implica:

- Implica aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Se sustenta en el uso de diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).

- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, “usabilidad” ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

### **Utilización de las TICA en el Departamento de Música**

Este apartado se ha indicado en el punto h) metodología.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **Netiquetas** o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio

#### **Las 10 reglas de las netiquetas**

1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:
2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
3. Evita el cyberbullying.
4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
5. Verifica tus fuentes.
6. Respeta el tiempo del otro.
7. No olvides responder tus mensajes.
8. Comparte conocimientos.
9. Envía archivos en formatos adecuados.
10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y,

fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.

- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:

- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
  - Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
  - Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
  - Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
  - Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

- **Tipos de letra**: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- **Márgenes**: el texto irá justificado y con márgenes.
- **Interlineado**: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de

usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.

- **Portada:** en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- **Paginado:** las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.

Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador:** indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.

- **Texto de las diapositivas:** debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- **Fuentes:** Elegir fuentes sencillas, fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- **Un mensaje por diapositiva:**
- **Imágenes:** Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- **Contenido:** Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- **Animaciones y transiciones:** En exceso distraen al oyente.

#### **IMPORTANTE:**

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

## **j). - Actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento**

---

Intentaremos llevar a cabo las siguientes actividades, a veces en colaboración con otros departamentos, otras en solitario. En principio queremos insistir en que, en aquellos cursos en los que la asignatura es optativa, organizaremos y realizaremos las actividades exclusivamente para los alumnos de música, sin que acudan a la misma otros alumnos del mismo curso que hayan elegido otras optativas.

### **VIAJE A MADRID**

---

Como en cursos precedentes, nos gustaría asistir a la representación de un musical a Madrid, con los alumnos de 4º ESO y si fuera posible, los de 3º ESO, en colaboración con el Departamento de Religión. La fecha que se plantea como posible inicialmente es el 13 de diciembre, o durante el 2º trimestre, pero dependerá de cómo se pueda organizar la actividad.

- Musical en Madrid.
- Un día completo.
- Alumnos de 4º ESO y, si fuera posible, los de 3º.
- 13 de diciembre, o finales del 2º trimestre, en la Semana Cultural.
- En colaboración con el Departamento de Religión.

### **VISITA A SANTO DOMINGO DE SILOS**

---

Con 3º ESO planteamos esta actividad dirigida a que los alumnos conozcan de primera mano uno de los enclaves más importantes para el Canto Gregoriano de España y probablemente de todo el Mundo.

- 3º ESO (alumnos que cursan música)
- Visita guiada al monasterio
- Asistencia a los Oficios donde se canta Gregoriano
- Visita al Museo de Instrumentos que hay en la localidad.
- Una mañana.
- A finales de octubre.

### **VISITA A URUEÑA.**

---

- 3º ESO (alumnos que cursan música)
- Visita al Museo de la Música.
- Asistencia a alguno de los conciertos didácticos ofertados
- Un día completo.
- A finales de octubre.

## **CONCIERTO DE ABRAHAM CUPEIRO**

---

- Fundación Caja de Burgos
- 4º ESO (17 alumnos que cursan música)
- Concierto didáctico.
- De 9.25 a 11.40.
- 15 de noviembre.

## **GHOSTLY LOVE (MUSICAL)**

---

- Fundación Caja de Burgos
- 2º ESO (17 alumnos DEL GRUPO BILINGÜE)
- Concierto didáctico en inglés.
- De 9.25 a 11.40.
- 27/28 marzo.

## **TALLER DE IMPROVISACIÓN**

---

- Dirigido a los alumnos de 2º ESO
- MADRESELVA casa cultural
- 2º ESO (TODOS)
- Taller de improvisación sobre el swing.
- Durante una sesión de música de cada grupo.
- Semana Cultural.

## **CONCIERTO DE ALUMNOS**

---

XXVI Concierto de Alumnos en el mes de junio.

Los objetivos están muy claros: acercar a los alumnos a distintos estilos de música poco habituales para ellos, y al hacerlo en vivo enseñarles a comportarse en un acto social de este tipo. También damos mucha importancia a que los alumnos valoren el esfuerzo que requieren los ensayos y la organización de un evento de estas características.

A pesar del trabajo que supone la organización de los conciertos, los resultados obtenidos en años precedentes animan a las profesoras del Departamento a seguir programándolos.

- Concierto de alumnos.
- 2 horas lectivas al final de la mañana.
- Últimos días de curso, hacia el 10.
- Participarán todos los alumnos que cursan música.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

---

Asimismo, quedamos pendientes de los programas educativos específicamente musicales que vayan realizando los diferentes organismos

públicos o instituciones privadas a lo largo del curso: Ayuntamiento de Burgos, Junta de Castilla y León, Fundación Caja de Burgos, Conservatorio Profesional Rafael Frúbeck de Burgos, Orquesta de Castilla y León, Auditorio Miguel Delibes de Valladolid, etc.



## **k). - Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno**

---

### **CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN (contenidas en el Anexo II del Decreto 39/2022)**

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora

de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Elementos que forman parte del proceso de evaluación.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación (indicados en el apartado d) de la presente Programación).

Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje (reseñadas en el apartado g) de la presente Programación) con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre

**Procedimientos o técnicas de observación**, permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como:

- el registro anecdótico
- la guía de observación
- la escala de actitudes

- la escala de observación
- el diario de clase del profesor

**Técnicas de análisis del desempeño** se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

- el portfolio
- proyectos
- trabajos de investigación
- el cuaderno del alumno
- el diario de aprendizaje
- el diario de equipo.

**Técnicas de análisis del rendimiento.** (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final y están en coherencia con el modelo de aprendizaje competencial

- las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista)
- escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo)
- pruebas prácticas.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.

**La evaluación inicial y diagnóstica** (apartado b de la presente programación) permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

**La evaluación continua y formativa** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

**La evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la

participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear para todos los cursos serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Guía de observación (G.O.)
- De desempeño
  - Portfolio (P.)
  - Cuaderno del alumno (C. A.)
  - Proyectos (Pto)
- De rendimiento
  - Pruebas escritas (P.E.)
  - Pruebas orales (P.O.)
  - Pruebas de interpretación (P.I.)

**Evaluación para 2º ESO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia 1	25%	Crit. Ev. 1.1		3.125%
		Crit. Ev. 1.2		3.125%
		Crit. Ev. 1.3		3.125%
		Crit. Ev. 1.4		3.125%
		Crit. Ev. 1.5		3.125%
		Crit. Ev. 1.6		3.125%
		Crit. Ev. 1.7		3.125%
		Crit. Ev. 1.8		3.125%
Competencia 2	25%	Crit. Ev. 2.1		5%
		Crit. Ev. 2.2		5%

		Crit. Ev. 2.3	5%
		Crit. Ev. 2.4	5%
		Crit. Ev. 2.5	5%
Competencia 3 (3)	25%	Crit. Ev. 3.1	8.33%
		Crit. Ev. 3.2	8.33%
		Crit. Ev. 3.3	8.33%
Competencia 4 (3)	25%	Crit. Ev. 4.1	8.33%
		Crit. Ev. 4.2	8.33%
		Crit. Ev. 4.3	8.33%

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Portafolio	10/20%
Cuaderno del alumno	10/20%
Pruebas escritas	10/40%
Pruebas orales	10/40%
Pruebas de interpretación	10/20%
Proyectos	20/30%

Sin embargo, se valorarán diferentes instrumentos de evaluación en cada trimestre, atendiendo a las situaciones de aprendizaje desarrolladas en cada uno:

### **1er Trimestre**

#### **Situaciones de aprendizaje 1 y 2**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	10%
Cuaderno del alumno	30%

Pruebas escritas	40%
Pruebas de interpretación	20%

### 2º Trimestre

#### Situaciones de aprendizaje 3 y 4

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Guía de observación	20%
Portfolio	10%
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	20%
Pruebas de interpretación	20%

### 3er Trimestre

#### Proyecto significativo

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Guía de observación	20%
Portfolio	30%
Pruebas de interpretación	30%
Proyecto	20%

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Competencia específica 1</i></p> <p>1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p>	<p>El alumno conoce los rasgos principales de algunos estilos musicales, como: La música en el cine La música popular urbana La ópera El hip hop</p> <p>El alumno es capaz de leer una partitura</p> <p>El alumno interpreta una coreografía grupal</p>	<p>Prueba Escrita Prueba Oral Guía de observación Cuaderno del alumno Prueba de interpretación</p>

<p>1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p> <p>1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical.</p> <p>1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.</p> <p>1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras</p>	<p>El alumno distingue los principales tipos de textura en una partitura</p>	
<p><i>Competencia específica 2</i></p> <p>2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.</p> <p>2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la</p>	<p>El alumno es capaz de interpretar partituras con la flauta dulce, individualmente y en grupo</p> <p>El alumno es capaz de interpretar partituras con los instrumentos del aula</p> <p>El alumno crea piezas musicales nuevas o realiza versiones de obras propuestas</p> <p>El alumno escoge ejemplos de canciones que escucha y diferencia en ellos los parámetros de la forma y la textura.</p> <p>El alumno asiste con actitud positiva y participativa a espectáculos y talleres musicales.</p> <p>El alumno participa como intérprete en el concierto de fin de curso</p> <p>El alumno planifica un concierto de fin de curso</p>	<p>Prueba de interpretación</p> <p>Guía de observación</p> <p>Portfolio</p>

<p>conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>		
<p><i>Competencia específica 3</i></p> <p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.</p> <p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p>	<p>El alumno es capaz de interpretar partituras con la flauta dulce, individualmente y en grupo</p> <p>El alumno es capaz de interpretar partituras con los instrumentos del aula</p> <p>El alumno participa como intérprete en el concierto de fin de curso</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Prueba de interpretación</p>
<p><i>Competencia específica 4</i></p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.</p>	<p>El alumno crea piezas musicales nuevas o realiza versiones de obras propuestas</p> <p>El alumno participa como intérprete en el concierto de fin de curso</p>	<p>Prueba de interpretación</p> <p>Portfolio</p> <p>Proyecto</p>



### Evaluación para 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	DE
Competencia 1	25%	Crit. Ev. 1.1		6.25%	
		Crit. Ev. 1.2		6.25%	
		Crit. Ev. 1.3		6.25%	
		Crit. Ev. 1.4		6.25%	
Competencia 2	25%	Crit. Ev. 2.1		8.33%	
		Crit. Ev. 2.2		8.33%	
		Crit. Ev. 2.3		8.33%	
Competencia 3	25%	Crit. Ev. 3.1		8.33%	
		Crit. Ev. 3.2		8.33%	
		Crit. Ev. 3.3		8.33%	
Competencia 4	25%	Crit. Ev. 4.1		6.25%	
		Crit. Ev. 4.2		6.25%	
		Crit. Ev. 4.3		6.25%	
		Crit. Ev. 4.4		6.25%	

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas.	<p>1.1.1 -Identifica elementos de obras musicales de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.1.2 -Identifica la función de obras musicales relacionándolas con su contexto histórico, social o cultural</p> <p>1.1.3 -Demuestra interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>	<p>P.E. P.O.</p> <p>P.E. P.O.</p> <p>G.O.</p>
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<p>1.2.1 -Identifica la función de obras musicales relacionándolas con su contexto histórico, social o cultural</p> <p>1.2.2-Relaciona la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</p>	<p>P.E P.O</p> <p>P.E P.O</p>

<p>1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>1.3.1 -Identifica auditivamente elementos de obras musicales de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.3.2 -Muestra interés por escuchar músicas de diferentes épocas</p>	<p>P.E P.O</p> <p>G.O.</p>
<p>1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>1.4.1 -Establece conexiones entre manifestaciones musicales de diferentes épocas y géneros.</p> <p>1.4.2 -Valora la influencia de las manifestaciones musicales precedentes sobre las más actuales.</p>	<p>P.E P.O</p> <p>G.O.</p>
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>2.1.1-Realiza improvisaciones pautadas en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas</p>	<p>P.I.</p>
<p>2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa.</p>	<p>2.2.1- Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación.</p> <p>2.2.2- Interpreta piezas musicales ajustadas al nivel del curso con los instrumentos del aula.</p>	<p>P.I.</p> <p>P.I.</p>
<p>2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros.</p>	<p>2.2.1- Se interesa por las actividades de improvisación.</p> <p>2.2.2- Respeta las creaciones de los compañeros</p>	<p>G.O.</p> <p>G.O.</p>
<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>3.1.1 -Lee partituras sencillas.</p> <p>3.1.2- Identifica en las partituras los elementos del lenguaje musical básico</p>	<p>P.I.</p> <p>P.E P.O</p>
<p>3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos.</p>	<p>3.2.1-Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal e instrumental</p> <p>3.2.2 -Interpreta piezas musicales con corrección y musicalidad.</p>	<p>P.I.</p> <p>P.I.</p>
<p>3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>3.3.1 -Participa activamente en las actividades de interpretación en colaboración con los demás miembros del grupo</p> <p>3.3.2 Aporta ideas musicales que contribuyen al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>P.I. G.O.</p> <p>G.O.</p>
<p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p>	<p>4.1.1 -Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas empleando herramientas digitales y analógicas.</p>	<p>G.O.</p>
<p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p>	<p>4.2.1 – Crea composiciones vocales, instrumentales, coreográficas o multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa</p> <p>4.2.2 Participa con respeto en la ejecución de propuestas artístico-musicales.</p>	<p>G.O. P. C. A. Pto</p> <p>P.I.</p>

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música.	4.3.1 -Maneja los recursos tecnológicos disponibles para la grabación, creación y reproducción de obras musicales	Pto. P.
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical.	4.4.1 -Utiliza recursos visuales y herramientas digitales para el aprendizaje e investigación del hecho musical	Pto. P.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

Criterios de evaluación	Criterio de calificación
1.1	6.25%
1.2	6.25%
1.3	6.25%
1.4	6.25%
2.1	8.33%
2.2	8.33%
2.3	8.33%
3.1	8.33%
3.2	8.33%
3.3	8.33%
4.1	6.25%
4.2	6.25%
4.3	6.25%
4.4	6.25%
Total	100%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Porfolio	10/20%
Cuaderno del alumno	10/20%
Pruebas escritas	10/20%
Pruebas orales	10/20%
Pruebas de interpretación	10/20%
Proyectos	20/30%

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determina que todas las situaciones de aprendizaje tienen el mismo peso en porcentaje a la hora de realizar el cálculo de la nota final.

### Evaluación para 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	DE
Competencia 1	25%	Crit. Ev. 1.1		6.25%	
		Crit. Ev. 1.2		6.25%	
		Crit. Ev. 1.3		6.25%	
		Crit. Ev. 1.4		6.25%	
Competencia 2	25%	Crit. Ev. 2.1		8.33%	
		Crit. Ev. 2.2		8.33%	
		Crit. Ev. 2.3		8.33%	
Competencia 3	25%	Crit. Ev. 3.1		6.25%	
		Crit. Ev. 3.2		6.25%	
		Crit. Ev. 3.3		6.25%	
		Crit. Ev. 3.4		6.25%	
Competencia 4	25%	Crit. Ev. 4.1		6.25%	
		Crit. Ev. 4.2		6.25%	
		Crit. Ev. 4.3		6.25%	
		Crit. Ev. 4.4		6.25%	

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Portfolio	10/20%
Cuaderno del alumno	10/20%
Pruebas escritas	10/40%
Pruebas orales	10/40%
Pruebas de interpretación	10/40%
Proyectos	20/30%

Sin embargo, se valorarán diferentes instrumentos de evaluación en cada trimestre, atendiendo a las situaciones de aprendizaje desarrolladas en cada uno:

**1er Trimestre**

**Situación de aprendizaje 1**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Cuaderno del alumno	20%
Pruebas escritas	40%
Pruebas de interpretación	20%

**2º Trimestre**

**Situaciones de aprendizaje 2 y 3**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Porfolio	10%
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	20%
Pruebas de interpretación	20%

**3er Trimestre**

**Poyecto significativo**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Guía de observación	20%
Porfolio	30%
Pruebas de interpretación	30%
Proyecto	20%

A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Competencia específica 1</i></p> <p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada.</p> <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>	<p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <p>1.1 Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1 Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1 Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical</p> <p>4.1 Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>Bloque 2. ESCUCHA</p> <p>1.1 Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>1.3 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>2.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>1.2 Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p>	<p>P.E. P.O.</p> <p>P.E. P.O.</p> <p>G.O.</p>

	<p>2.1 Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2 Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1 Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>	
<p><i>Competencia específica 2</i></p> <p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto.</p> <p>2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.</p>	<p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <p>1.1 Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1 Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1 Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical</p> <p>4.1 Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>Bloque 2. ESCUCHA</p> <p>1.1 Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>1.3 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>2.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>Bloque 3.</p>	<p>P.E P.O</p> <p>P.E P.O</p>



	<p><b>CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</b></p> <p>1.2 Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1 Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2 Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1 Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>	
<p><i>Competencia específica 3</i></p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración.</p> <p>3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación.</p>	<p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <p>1.1 Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1 Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1 Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical</p> <p>4.1 Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>Bloque 2. ESCUCHA</p> <p>1.1 Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>1.3 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>2.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>P.E P.O</p> <p>G.O.</p>

	<p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>1.2 Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1 Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2 Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1 Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>	
<p><i>Competencia específica 4</i></p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p>	<p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <p>1.1 Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1 Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1 Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2 Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical</p> <p>4.1 Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>Bloque 2. ESCUCHA</p> <p>1.1 Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2 Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>1.3 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>2.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>P.E P.O</p> <p>G.O.</p>

	<p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>Bloque 3.  CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>1.2 Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1 Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2 Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1 Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>	
--	---	--

### **I). - Atención a las diferencias individuales del alumnado**

Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros escolares de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos. Esto obliga a un cambio radical, especialmente en un área como la Música, que por sus características peculiares integra y acoge a todos los alumnos/as. Por eso, aplicaremos un método adaptando las actividades al nivel de los alumnos para tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento mediante un conjunto de estrategias íntimamente relacionadas con la metodología expuesta y a través de la organización del grupo de clase.

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos.

Por todo ello, se proponen las siguientes actuaciones:

- Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, la formación de conjuntos instrumentales, etc.
- Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.
- Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que estos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias

individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.

- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos dedicarán más tiempo a profundizar en los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento de la diversidad hay que ser flexibles y aplicar las estrategias según el discreto criterio del profesor, para evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.
- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de Música.
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.
- Se fomentarán actividades de aprendizaje variadas entre las que el profesor puede elegir y adaptar, así como agrupamientos flexibles: se planifican actividades de gran grupo, pequeño grupo e individuales.
- La atención a la diversidad no solo supone un ajuste curricular para los más desfavorecidos, sino que también se incluyen actividades de ampliación e investigación para los alumnos y las alumnas que han superado los niveles exigidos, mediante el respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

#### ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

O de medidas ordinarias, son aquellas que permiten, a través de los distintos niveles de concreción, responder ajustadamente a las necesidades y expectativas del alumno, sin modificar sustancialmente el currículo ni en objetivos, ni en contenidos. Para atender a la diversidad de los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje o con lagunas previas, proponemos diferentes medidas de refuerzo y de ampliación para conseguirlo. Son cambios habituales que el profesorado introduce en su estilo docente.

- **Adaptaciones en los objetivos:** Aumentaremos algún objetivo puntual, para los alumnos de *ampliación*, o para los alumnos que precisen alguna compensación o refuerzo con algún objetivo que no controla y que es conducente para el resto de objetivos.
- **Adaptaciones en los contenidos** de la enseñanza. Aunque no cambiarán sustancialmente sí que se hará una coordinación de contenidos con los que requieran contenidos de compensación o refuerzo de forma que se puede incluir algún contenido no conseguido que conduzca a los nuevos requeridos. Para los que requieran una ampliación aplicaremos contenidos más avanzados para conseguir algún objetivo ampliado.
- **Adaptaciones metodológicas:** Actuaremos en los siguientes frentes:
  - \*Los tiempos: Se adaptan al ritmo de aprendizaje del alumno, sobre todo en lectura y ejecución.
  - \*Las actividades: Con nuevas Actividades de Refuerzo y de Ampliación según corresponda.
  - \*Los materiales: Utilizando más recursos; metrónomo, fichas, esquemas, etc. que faciliten el aprendizaje del alumno.
  - \*El método de aprendizaje, reforzará las explicaciones audio-preceptivas para aprender por imitación.
- **Adaptaciones en la evaluación:** En cuanto a los procedimientos, se tendrá en cuenta mediante la observación la evolución del alumno reforzado o ampliado

haciendo un seguimiento de las actividades de refuerzo y ampliación además de la actitud respecto a la asignatura.

### ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Siempre serán alumnos diagnosticados por el Departamento de Orientación, el cual nos facilitará el nivel educativo y particularidades del alumno a adaptar. La Adaptación curricular en estos casos si que consiste en la modificación, sustitución o eliminación de objetivos y/o contenidos esenciales del currículo de la etapa, área o de criterios de evaluación. Se contemplan varios tipos:

- Medidas especiales de apoyo para alumnos de compensatoria, que fallan en comprensión oral, escrita o matemática.
- Medidas especiales de apoyo para alumnos extranjeros, con déficit comprensivo en cuanto al idioma.
- Medidas especiales de apoyo para alumnos diagnosticados como superdotados.

Para ello, actuaremos en estos 4 frentes:

- *Temporalización.* Adaptación modificando el tiempo previsto para alcanzar los objetivos
- *Priorización.* Se concede importancia a determinados objetivos y contenidos, eliminando otros de forma más o menos permanente, o introduciendo otros nuevos si es necesario
- *Eliminación.* De objetivos o contenidos al entender que no van a ser alcanzados por el alumno.
- *Introducción.* Se contemplan nuevos objetivos y/o contenidos.

### ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO

Son aquellas medidas especiales de apoyo para alumnos con deficiencias físicas como ceguera, psíquica como síndrome de Down, motora como parapléjica. Trastorno de la personalidad, autista o síndrome de Asperger.

De necesidades físicas: Barreras arquitectónicas. Adaptación de espacios. Luminosidad Adaptación del pupitre.

De necesidades de comunicación: Sistema Braille. Técnicas de educación de hipo-acústicos (Lenguaje de signos).

### PLANES ESPECÍFICOS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

- A. Alumnos que han promocionado a 3º de la ESO sin haber aprobado la asignatura de música de 2º ESO y que cursen la materia optativa de Música en 3º ESO. Su seguimiento y evaluación será competencia del profesor de música que les corresponda, quien, al inicio del curso pedirá informes sobre cada uno de estos alumnos a los profesores que trabajaron con ellos el curso anterior. Durante el curso deberá intentar un seguimiento más cercano de cada uno de estos alumnos utilizando, dentro de sus posibilidades, los recursos ya referidos en el apartado de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares. Dado que una parte significativa de la primera evaluación es repaso de los contenidos del curso anterior, la calificación obtenida al final de este trimestre será una referencia importante para precisar el del grado de recuperación, por lo que se dará por aprobado el curso anterior a todos los alumnos que, teniéndolo suspenso, aprueben la 1º Evaluación.

- B. Alumnos que han promocionado a 3º o 4º ESO sin haber aprobado la asignatura de música de 2º o 3º ESO y que no cursen la materia optativa de Música. Si el alumno/a no cursara la materia de Música, el Departamento entregará, en cada una de las tres evaluaciones, personalmente al alumno/a (o bien se le hace llegar a través del tutor/a) una serie de actividades adecuadas al nivel, en la que figurará la fecha en que deben ser entregadas. Es indispensable la entrega de estas actividades para poder superar los Estándares de Aprendizaje Básicos y, con ello poder superar la materia.
- El Departamento, también podrá proponer una o varias pruebas escritas a lo largo del curso para que los alumnos puedan recuperar la materia pendiente.

#### PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicarán planes de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, y que se elaborarán a medida que se desarrolle el curso, para incorporarse a la Memoria final del Departamento.

Dependiendo de la cantidad y de las características específicas del alumnado que los precise, dichos planes podrán:

- Incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplar la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos
- Incluir el desarrollo de experimentos
- Incorporar el aprendizaje cooperativo.

## m) Programación de la materia “Medidas de Atención Educativa” de 1ºESO

### Contextualización

En el marco de la asignatura Alternativa a la Religión, los estudiantes de primero de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se embarcarán en un emocionante proyecto que combina la creatividad, la investigación y el trabajo en equipo. Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y la adquisición de habilidades de investigación.

### Fundamentación normativa

El **REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Disposición adicional primera punto 3. establece que los alumnos que no cursen *Enseñanzas de religión, trabajarán los elementos transversales* de las competencias a través de la realización de **proyectos significativos** y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. También irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

El **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 17.2 recoge que el alumnado que no reciba enseñanzas de religión, cursará una materia que se basará en la realización de **proyectos significativos** vinculados a los **aspectos más transversales** del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

### Fundamentación curricular

El **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, enumera entre los **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA** en su artículo 6 los dos siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

En el **Anexo II** incluido en las *“Indicaciones para implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la ESO en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León”*, en el curso académico 2022-2023, se formulan las siguientes **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** y el **MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES** de la materia:

*1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

*2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

*3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

*4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

*5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

*6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

Además, de acuerdo a la normativa vigente se ha de abordar el tratamiento de los **ELEMENTOS TRANSVERSALES**. En el **artículo 6.5 del REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo**, se recogen la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Además de estos, **en el artículo 10 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable; la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza; la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia; y finalmente se *garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.*



## PROPUESTA DIDÁCTICA

**Título:** Descubriendo el patrimonio de Castilla y León

### Presentación

Se plantea realizar a lo largo del curso un proyecto significativo sobre el patrimonio inmaterial de Castilla y León. Para ello se utilizará el material “La tradición en Castilla y León” editado por la Fundación Villalar.

Las unidades recogidas en el mismo son:

1. El ser humano y su entorno
2. Las creencias. Magia, astronomía y religión.
3. Las formas de expresión I. El idioma, la música y los instrumentos
4. Las formas de expresión II. Canciones, danzas y bailes
5. Los relatos. Romances, cuentos y mitos.
6. La celebración. Las fiestas, los ritos y los espectáculos
7. La repetición: los ciclos, las estaciones y la vida.
8. Los oficios. Trabajo manual y artesanal.
9. La vestimenta
10. Juego y diversión. Lo lúdico y lo deportivo.

Se recogerán trimestralmente los cuadernos (porfolio) en los que se verá reflejado el trabajo realizado.

### ¿Qué metas se pretenden alcanzar?

Interés por el trabajo bien hecho  
Trabajo en parejas  
Comprensión lectora  
Orden en los materiales y en el porfolio  
Autoexigencia

Además, este proyecto no solo contribuirá al desarrollo académico de los estudiantes, sino que también les permitirá apreciar y valorar la riqueza cultural de su comunidad autónoma.

### Temporalización

Al tratarse de una materia que solamente cuenta con 1h semanal, se avanzará al ritmo que necesiten los alumnos. Además, este curso tiene distribuidos los días lectivos de forma muy dispar entre los tres trimestres, por lo que se tratará de trabajar la mayoría de los temas entre el primer y el 2º Trimestre.

Primer Trimestre: 13 sesiones  
Segundo Trimestre: 14 sesiones  
Tercer Trimestre: 6 sesiones

### Metodología

Se utilizará como base el cuadernillo “Las tradiciones de Castilla y León”, editado por la Fundación Villalar. Las diversas unidades tienen una estructura similar, en la que se introduce el tema, se plantea un poema, canción o tradición de Castilla y León y se termina con unas actividades. Los alumnos realizarán las actividades por parejas, pero entregarán un porfolio individual que supondrá el 75% de la nota. El 25% restante corresponde a la guía de observación de la profesora en la que se refleja la actitud, la puntualidad, el esfuerzo demostrado, el interés... etc.

Se favorecerá el trabajo en parejas o equipos de manera creativa y colaborativa,

favoreciendo la actuación autónoma, la interacción en grupo y el uso interactivo de herramientas, incluidas las TIC.

Se animará a los alumnos a aprender de una manera activa y comprometida, a la vez que se les proporcionará una experiencia de aprendizaje significativa en esta asignatura.

### **Procedimiento de evaluación**

Se empleará como instrumento de evaluación el proyecto significativo, Los alumnos realizarán las actividades por parejas, pero entregarán un portfolio individual que supondrá el 75% de la nota. El 25% restante corresponde a la guía de observación de la profesora en la que se refleja la actitud, la puntualidad, el esfuerzo demostrado, el interés... etc.

Para ello se elabora una rúbrica en la que aparezcan todos los elementos a evaluar, así como el grado de consecución de los objetivos.

	EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL	MUY MAL
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA A CLASE						
COLABORACIÓN CON EL GRUPO O COMPAÑERO						
INTERÉS Y ESFUERZO						
TRABAJO EN CLASE						
COMPORTAMIENTO						

## **n) Secuencia de unidades temporales de programación.**

---

### **2ºESO**

Se distribuirán las situaciones de aprendizaje uniforme y equilibradamente a lo largo del curso, por lo que su distribución será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE: Situaciones de aprendizaje 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Situaciones de aprendizaje 3 y 4

TERCER TRIMESTRE: Proyecto Significativo Vertical: el Concierto de Fin de Curso

### **3ºESO**

Se distribuirán las situaciones de aprendizaje uniforme y equilibradamente a lo largo del curso, por lo que su distribución será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: La música Medieval

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: La música en el Renacimiento

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: La música en el Barroco

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: La música en el Clasicismo

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: La música en el Romanticismo

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: La música en el Siglo XX

TERCER TRIMESTRE:

Proyecto Significativo Vertical: el Concierto de Fin de Curso

### **4ºESO**

Se distribuirán las situaciones de aprendizaje uniforme y equilibradamente a lo largo del curso, por lo que su distribución será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE: Situación de aprendizaje 1

SEGUNDO TRIMESTRE: Situación de aprendizaje 2 y 3.

TERCER TRIMESTRE: Proyecto Significativo Vertical: el Concierto de Fin de Curso

## **n). - Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**

---

Para llevar a cabo la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente, se seguirán las directrices establecidas en la Propuesta Curricular del, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

Además, se proponen los siguientes aspectos a evaluar.

1. Evaluación de la programación de aula:
  - Elaboración de la programación de aula.
  - Contenido de la programación de aula.
  - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  - Revisión de la programación de aula.
  - Otros aspectos a reseñar
2. Evaluación de la práctica docente:
  - Planificación de la Práctica docente.
    - Respetto de los componentes de la programación de aula.
    - Respetto de la coordinación docente.
  - Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    - Respetto de la motivación inicial del alumnado.
    - Respetto de la motivación durante el proceso.
  - Proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - Respetto de las actividades.
    - Respetto de la organización del aula.
    - Respetto del clima en el aula.
    - Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
  - Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - Respetto de lo programado.
    - Respetto de la información al alumnado.
    - Respetto de la contextualización.
  - Evaluación del proceso.
    - Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
    - Respetto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

### **o). - Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica**

---

La Programación didáctica no se avalúa solamente a final de curso, de manera general, sino que, de acuerdo con el reglamento orgánico de los IES, se evalúa y revisa mensualmente en una reunión de Departamento y en otra reunión, después de cada evaluación, se analizan los resultados académicos, dejando constancia de las conclusiones en el libro de actas del departamento.

Sin embargo, es cierto que a final de curso se realiza una evaluación más general del desarrollo de la Programación y también se hacen constar en la Memoria anual del Departamento, los resultados de dicha evaluación periódica, indicando las posibles mejoras a incorporar. En la memoria se analizan:

- Los contenidos impartidos.
- El nivel de objetivos alcanzados.
- La coordinación entre los miembros del Departamento.
- El cumplimiento de la Programación.
- Los aspectos positivos y negativos de la programación prevista y posibles mejoras a introducir.

De cara a recabar información sobre el desarrollo de la Programación, hemos elaborado la siguiente tabla, que es susceptible de ser modificada a lo largo del curso o de los cursos sucesivos, incluyendo aspectos que se consideren relevantes.

<b>Elementos a evaluar</b>	<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>	<b>Propuestas de mejora personal</b>
Contenidos impartidos			
Nivel de objetivos alcanzados			
Coordinación entre los miembros del Departamento			
Descriptorios de las competencias			
Cumplimiento de la Programación			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			
Otros aspectos a tener en cuenta			

Al finalizar este curso plantearemos la consulta a los alumnos con el fin de mejorar y ver su grado de satisfacción con respecto a diferentes aspectos del área. Esta consulta se realizará a través de un formulario anónimo online en el que los alumnos puedan dar su opinión sobre los elementos indicados en la tabla anterior y sobre otros que ellos consideren relevantes.

Burgos, Septiembre 2024